

# **FONDO DE CULTURA ECONÓMICA**

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL  
1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

# CONTENIDO

## **Informe de Auditoría Independiente.**

### **Estados Financieros.**

- Estado de Actividades.
- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Cambios en la Situación Financiera.
- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Conciliación Contable-Presupuestaria.
- Relación del Patrimonio Neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal.
- Informe sobre pasivos contingentes.

### **Notas a los Estados Financieros.**



- Informe de Auditoría Independiente.



## Informe del Auditor Independiente

A la Secretaría de la Función Pública  
A la H. Junta de Gobierno del Fondo de Cultura Económica

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Fondo de Cultura Económica (la Entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Notas de Gestión Administrativa, numeral 4 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis

#### Base de preparación contable y utilización de este informe

1. Llamamos la atención sobre las Notas de Gestión Administrativa, numeral 4 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno del Organismo sobre los estados financieros**

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en las Notas de Gestión Administrativas, numeral 4 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración de la Entidad es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del Gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.



Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C. P. C. y M. en I. DAVID TORIZ ACOSTA**

**Socio Responsable**

García Hidalgo Velázquez González y Asociados, S.C.

Av. Insurgentes Sur 1605, Piso 2

Col. San José Insurgentes

CP. 03900, Benito Juárez

Ciudad de México 14 de marzo de 2024

➤ Estados Financieros

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022  
(PESOS)

Ente Público:	Fondo de Cultura Económica	
Concepto	2023	2022
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>226,344,739</b>	<b>243,887,365</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	226,344,739	243,887,365
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>247,544,144</b>	<b>230,568,462</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	247,544,144	230,568,462
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>30,037,885</b>	<b>14,303,358</b>
Ingresos Financieros	6,006,746	6,010,436
Incremento por Variación de Inventarios	643,899	725,912
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	16,670,880	1,954,463
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,716,360	5,612,547
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>503,926,768</b>	<b>488,759,185</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>338,185,463</b>	<b>279,560,222</b>
Servicios Personales	180,528,780	156,790,411
Materiales y Suministros	8,236,923	5,195,100
Servicios Generales	149,419,760	117,574,711
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>17,236</b>	<b>373,804</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	17,236	373,804
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>186,453,550</b>	<b>213,472,665</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	34,644,483	28,180,184
Provisiones	2,135,906	2,158,981
Disminución de Inventarios	904,187	1,478,677
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	148,768,974	181,654,823
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>524,656,249</b>	<b>493,406,691</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-20,729,481</b>	<b>-4,647,506</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: JOSÉ DANIEL CUAVANTES SALAZAR  
SUBGERENTE DE FINANZAS

Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(PESOS)

Ente Público:	Fondo de Cultura Económica				
Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	31,068,794	14,478,117	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,480,277	6,767,929
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	120,812,223	148,073,191	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	156	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	259,829,474	251,892,266	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-47,941,168	-49,286,835	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	101,378,478	81,121,817
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>363,769,479</b>	<b>365,156,739</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	10,816,723	11,189,816
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	652,001,112	695,830,101		<b>122,675,478</b>	<b>99,079,562</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	65,879,876	45,386,132	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	879,133,071	792,845,526	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	62,374,585	58,709,681	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	178,074,770	170,653,155	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-622,623,755	-599,914,341	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	57,135,437	49,470,347	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	90,826,347	87,581,220
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>90,826,347</b>	<b>87,581,220</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>1,271,975,096</b>	<b>1,212,980,601</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>213,501,825</b>	<b>186,660,782</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>1,635,744,575</b>	<b>1,578,137,340</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
			Aportaciones	499,108,775	499,108,775
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-20,729,481	-4,647,506
			Resultados de Ejercicios Anteriores	251,807,658	256,455,164
			Revalúos	450,288,037	359,171,592
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>241,767,761</b>	<b>281,388,533</b>
			Resultado por Posición Monetaria	-39,620,772	-26,797,225
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	281,388,533	308,185,758
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>1,422,242,750</b>	<b>1,391,476,558</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>1,635,744,575</b>	<b>1,578,137,340</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: JOSÉ DANIEL CRIVANTES SALAZAR  
SUBGERENTE DE FINANZAS

Elaboró: KAREN JEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE



# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público:	Fondo de Cultura Económica	
Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>93,799,371</b>	<b>151,406,606</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>27,260,968</b>	<b>25,873,708</b>
Efectivo y Equivalentes	0	16,590,677
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	27,260,968	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	156
Inventarios	0	7,937,208
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	1,345,667
Otros Activos Circulantes	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>66,538,403</b>	<b>125,532,898</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	43,828,989	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	20,493,744
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	86,287,545
Bienes Muebles	0	3,664,904
Activos Intangibles	0	7,421,615
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	22,709,414	0
Activos Diferidos	0	7,665,090
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
<b>PASIVO</b>	<b>27,214,136</b>	<b>373,093</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>23,969,009</b>	<b>373,093</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,712,348	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	20,256,661	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	373,093
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>3,245,127</b>	<b>0</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	3,245,127	0
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>91,116,445</b>	<b>60,350,253</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>91,116,445</b>	<b>20,729,481</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	16,081,975
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,647,506
Revalúos	91,116,445	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>39,620,772</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	12,823,547
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	26,797,225

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: JOSÉ DANIEL CERVANTES SALAZAR  
SUBGERENTE DE FINANZAS

Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE



## Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Fondo de Cultura Económica

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2022</b>	<b>499,108,775</b>				<b>499,108,775</b>
Aportaciones	499,108,775				499,108,775
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2022</b>		<b>615,626,756</b>	<b>-4,647,506</b>		<b>610,979,250</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-4,647,506		-4,647,506
Resultados de Ejercicios Anteriores		256,455,164			256,455,164
Revalúos		359,171,592			359,171,592
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2022</b>				<b>281,388,533</b>	<b>281,388,533</b>
Resultado por Posición Monetaria				-26,797,225	-26,797,225
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				308,185,758	308,185,758
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2022</b>	<b>499,108,775</b>	<b>615,626,756</b>	<b>-4,647,506</b>	<b>281,388,533</b>	<b>1,391,476,558</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2023</b>	<b>0</b>				<b>0</b>
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2023</b>		<b>-4,647,506</b>	<b>75,034,470</b>		<b>70,386,964</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-20,729,481		-20,729,481
Resultados de Ejercicios Anteriores		-4,647,506	4,647,506		0
Revalúos			91,116,445		91,116,445
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2023</b>				<b>-39,620,772</b>	<b>-39,620,772</b>
Resultado por Posición Monetaria				-12,823,547	-12,823,547
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				-26,797,225	-26,797,225
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2023</b>	<b>499,108,775</b>	<b>610,979,250</b>	<b>70,386,964</b>	<b>241,767,761</b>	<b>1,422,242,725</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: JOSÉ DANIEL CERVANTES SALAZAR  
SUBGERENTE DE FINANZAS



Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Fondo de Cultura Económica

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>1,578,137,340</b>	<b>5,136,653,467</b>	<b>5,079,046,232</b>	<b>1,635,744,575</b>	<b>57,607,235</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>365,156,739</b>	<b>4,817,590,782</b>	<b>4,818,978,042</b>	<b>363,769,479</b>	<b>-1,387,260</b>
Efectivo y Equivalentes	14,478,117	3,729,105,039	3,712,514,362	31,068,794	16,590,677
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	148,073,191	308,119,400	335,380,368	120,812,223	-27,260,968
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	38,015,716	38,015,560	156	156
Inventarios	251,892,266	697,834,262	689,897,054	259,829,474	7,937,208
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-49,286,835	44,516,365	43,170,698	-47,941,168	1,345,667
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,212,980,601</b>	<b>319,062,685</b>	<b>260,068,190</b>	<b>1,271,975,096</b>	<b>58,994,495</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	695,830,101	163,592,264	207,421,253	652,001,112	-43,828,989
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	45,386,132	48,103,273	27,609,529	65,879,876	20,493,744
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	792,845,526	86,287,545	0	879,133,071	86,287,545
Bienes Muebles	58,709,681	4,828,900	1,163,996	62,374,585	3,664,904
Activos Intangibles	170,653,155	7,421,615	0	178,074,770	7,421,615
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-599,914,341	1,163,998	23,873,412	-622,623,755	-22,709,414
Activos Diferidos	49,470,347	7,665,090	0	57,135,437	7,665,090
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: JOSÉ DANIEL CERVANTES SALAZAR  
SUBGERENTE DE FINANZAS



Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: Fondo de Cultura Económica

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			0	0
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			0	0
<b>Otros Pasivos</b>	MN		186,660,782	213,501,825
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			186,660,782	213,501,825

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: JOSÉ DANIEL CERVANTES SALAZAR  
SUBGERENTE DE FINANZAS

  
Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(PESOS)

Ente Público:	Fondo de Cultura Económica	
Concepto	2023	2022
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>444,177,538</b>	<b>422,882,703</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	189,525,622	185,086,085
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	247,544,144	230,568,462
Otros Orígenes de Operación	7,107,772	7,228,156
<b>Aplicación</b>	<b>427,586,861</b>	<b>434,911,186</b>
Servicios Personales	180,528,780	156,790,411
Materiales y Suministros	8,236,923	5,195,100
Servicios Generales	149,419,760	117,574,711
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	17,236	373,804
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	89,384,162	154,977,160
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>16,590,677</b>	<b>-12,028,483</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>16,590,677</b>	<b>-12,028,483</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>14,478,117</b>	<b>26,506,600</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>31,068,794</b>	<b>14,478,117</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: JOSÉ DANIEL CERVANTES SALAZAR  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

Elaboró: KAREN ALLENDE DEL REAL MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE



# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Fondo de Cultura Económica

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>492,033,031</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>58,377,103</b>
Ingresos Financieros	917,065
Incremento por variación de inventarios	643,899
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	16,670,880
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	40,145,259
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>46,483,366</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	46,483,366
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>503,926,768</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>480,235,784</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>76,400,946</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	39,601,044
Materiales y suministros	2,861,732
Mobiliario y equipo de administración	62,400
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	503,138
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	1,857,442
Activos intangibles	9,141,447
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2023


CUENTA PÚBLICA 2023  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_

Fondo de Cultura Económica

Concepto	2023
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	554,318
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	21,819,425
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>120,821,411</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	34,644,482
Provisiones	2,135,906
Disminución de inventarios	904,184
Otros gastos	83,136,839
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministro (consumo)	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>524,656,249</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: JOSÉ DANIEL CERVANTES SALAZAR  
SUBGERENTE DE FINANZAS

  
Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Fondo de Cultura Económica

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,422,242,750
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,422,242,750

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: JOSÉ DANIEL CERVANTES SALAZAR  
SUBGERENTE DE FINANZAS



Elaboró: KAREN ALEJANDRA DEL REAL MARTÍNEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO CONTABLE

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

PASIVOS CONTINGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, Fracción I, inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, respecto al informe sobre Pasivos Contingentes, y de conformidad en lo establecido en el capítulo VII, numeral II, inciso h) del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC, dónde establece en términos generales que:

*"Los Pasivos Contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."*

Se manifiesta que el Fondo de Cultura Económica al **31 de diciembre del 2023**, cuenta con un monto estimado para para el total de las demandas que suman un pasivo contingente por:

**\$52,623,397.95**

**Cincuenta y dos millones, seiscientos veintitrés mil, trescientos noventa y siete pesos 95/100 m.n.**

Sin embargo, el monto final a erogar se desconoce y sólo es factible de precisar, a la conclusión de cada juicio. Lo anterior, dada la naturaleza del derecho laboral, ya que están supeditados a la emisión de un laudo definitivo.



RESULTADO DE LA VALUACIÓN ACTUARIAL

Es importante señalar, que si bien se llevó a cabo un Estudio Actuarial bajo los lineamientos de la Norma de Información Financiera D-3, realizado por Actuarios Independientes, en el cual se estimaron los costos para el 2023, no se registró la provisión antes mencionada con la finalidad de dar cumplimiento a la Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" misma que con base a su numeral 4 a letra dice:

*"En virtud de que el IMSS y el ISSSTE provisionan las pensiones correspondientes, se considera que no existe contingencia laboral que deba ser provisionada por concepto de pensiones al retiro de los trabajadores; sin embargo, para las prestaciones adicionales legalmente establecidas en convenios laborales, las entidades sujetas al apartado "a" deberán apegarse a los establecido en la norma de información financiera NIF D-3 "Beneficios a los Empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en Notas de los Estados Financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, **SIEMPRE Y CUANDO, NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.**"*



Autorizó: José Daniel Cervantes Salazar

Subgerente de Finanzas



Elaboró: Karen Alejandra Del Real  
Martínez

Jefa del Departamento de Registro  
Contable

➤ Notas a los Estados Financieros

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (NO CONSOLIDADAS)  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

**A. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Autorización e Historia**

El Fondo de Cultura Económica (FCE, o simplemente "el Fondo") es un grupo editorial en lengua española, asentado en México, con presencia en todo el orbe hispanoamericano, sin fines de lucro y sostenido parcialmente por el Estado. El catálogo editorial del Fondo consta de más de 10 mil obras, de las cuales aproximadamente 5 mil están vigentes (es decir, se reimprimen o cuentan con existencias). Este acervo está organizado en más de 100 colecciones. Desde su creación, el FCE ha procurado, a través de la actividad editorial, mantener un equilibrio en los títulos que publica, en los aspectos culturales, educativos y comerciales que le permita poner al alcance de la población en educación básica, media superior y superior publicaciones de calidad.

Para lograr lo anterior, el FCE se ha dado a la tarea de fungir como editor, coeditor y productor de libros, lo que permite respaldar las políticas públicas de educación apegándose a las directrices establecidas en materia cultural por parte del gobierno federal. Esto le ha permitido al Fondo formar un amplio acervo bibliográfico, que le haga posible contribuir a promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral mediante una mayor disponibilidad de libros y materiales educativos y culturales de calidad, publicados con fines no necesariamente lucrativos y a precios comparativamente accesibles.

Por otra parte, cuenta con una cadena de 37 librerías en México, alcanzando una cobertura de 18 ciudades en la que habitan 42 millones de personas, en 13 entidades federativas, constituyéndose entre una de las 5 cadenas con más sucursales a nivel nacional, cuenta además con 4 Centros de Distribución de Librerías Virtuales, y 8 Subsidiarias en el extranjero desde las cuales se atiende a la población hispanoparlante del Norte, Centro, Suramérica y el Caribe, donde vende y distribuye los libros de su propio catálogo y también de otras editoriales.

El Fondo de Cultura Económica se creó, a través de Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de julio de 1994, como Organismo Público Descentralizado, por medio del cual se ordenó la disolución y liquidación del Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., dando lugar a la creación del Organismo actual.

## 2. Panorama Económico y Financiero

Entre las oportunidades y amenazas que considera la entidad en su operación, resaltan:

**OPORTUNIDADES.** Promoción en el extranjero a través de la venta de derechos para publicar obras en otros idiomas; alianza estratégica con Educal para conformar la red de librerías del gobierno federal; promoción lectora en salas y círculos de lectura existentes en la República Mexicana; aprovechamiento de librobuses para llegar a más puntos en el país; promoción y fortalecimiento de las ventas mediante nuestra librería virtual y plataformas digitales, desarrollo tecnológico; y acompañamiento de las estrategias de gobierno.

**AMENAZAS.** Repercusiones económicas inmediatas y a mediano plazo derivadas de la pandemia de Covid-19 en México, situación, económica política y social en Latinoamérica; regulación excesiva; y disminución en la demanda de libros.

El programa presupuestario E016 Producción y distribución de libros y materiales culturales busca que la población matriculada en educación básica, media superior y superior cuente con una mayor disponibilidad de libros y materiales educativos y culturales de calidad, tanto en sus contenidos como en su producción industrial. Su operación se desarrolla de conformidad con la calendarización de recursos recibidos, conforme a lo autorizado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Por lo que corresponde a los bienes, éstos se encuentran a disposición de la población objetivo de manera permanente a través de la red de librerías del FCE.

## 3. Organización y Objeto Social

### Objeto Social

El Fondo de Cultura Económica tiene por objeto la promoción, fomento, edición, publicación, exhibición y comercialización de obras escritas o registradas en toda clase de medios tradicionales o electrónicos, con la finalidad de difundirlas y facilitar su acceso a todos los sectores de la población.

### Principal Actividad

La principal actividad de la entidad es como objeto del Estatuto Orgánico: seleccionar, producir, distribuir y comercializar publicaciones impresas y electrónicas, a través de las librerías ubicadas en el interior de la República Mexicana, en el portal de internet.

### Ejercicio Fiscal

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre.



El régimen jurídico

Es un Organismo Público Descentralizado, que aplica la normatividad gubernamental vigente, clasificado como Entidad No Lucrativa del Sector Paraestatal, es decir, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual, los Postulados Básicos de Contabilidad emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales, actualmente Lineamientos contables, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, AC, (CINIF), vigentes para el ejercicio de 2023.

Consideraciones Fiscales

Por lo que respecta a la aplicación de la NIF D-4, "Impuestos a la Utilidad", emitida por el CINIF, el Organismo no está obligado a la aplicación de dicha norma, ya que se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales no contribuyentes, en virtud de tratarse de una entidad con fines no lucrativos.

A continuación, se mencionan el tipo de contribuciones que la entidad está obligada a pagar o retener:

Entero de retenciones de ISR por sueldos y salarios.

Entero de retenciones de ISR por servicios profesionales.

Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México.

Entero de retenciones de ISR por ingresos asimilados a salarios.

Entero del pago definitivo de IVA.

Entero de retenciones del IVA (Honorarios y servicios profesionales, arrendamiento, actividad empresarial, comisiones y beneficiarios regalías)

Entero de cuotas obrero-patronales para efectos del IMSS, INFONAVIT y Sistema de Ahorro para el Retiro.

Entero de ISR Retenido por Arrendamiento de bienes inmuebles.

Entero de ISR por regalías y beneficiarios de las mismas

Entero del Impuesto Cedular (Guanajuato)

Estructura organizacional básica



**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

- I. Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la normatividad gubernamental vigente a que está sujeta la entidad, de acuerdo a la aplicación de la Ley de Contabilidad Gubernamental; el Marco Conceptual, los Postulados Básicos de Contabilidad emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales, actualmente Lineamientos contables, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, AC, (CINIF), vigentes para el ejercicio de 2023.
- II. A efecto de hacer comparativas las cifras, estas se presentan de acuerdo a los lineamientos que establece la normatividad vigente.
- III. La preparación de los estados financieros requiere, en algunas ocasiones, que la administración realice estimaciones y supuestos que afecten a los activos y pasivos registrados, a la revelación de activos y pasivos contingentes a las fechas de los estados financieros, y a los ingresos y gastos reconocidos en los periodos informados. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.
- IV. La aplicación de los Postulados Gubernamentales en algunos casos difiere de las NIF.

Los presentes Estados Financieros fueron formulados para cumplir con las disposiciones a que está obligado el Fondo de Cultura Económica como entidad legal y no tienen como propósito presentar la situación financiera del ente económico conformada en conjunto con sus compañías Subsidiarias. Los Estados Financieros Consolidados son preparados por la Administración de la Entidad y emitidos por separado.

**5. Políticas de Contabilidad Significativas**

Actualización

El Fondo de Cultura Económica, está obligado a efectuar la aplicación de la NIFGG SP 04- Reexpresión, apartado "D", actualmente Lineamiento Contable D, del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal, aplicable en 2023 para los Organismos Públicos Descentralizados.

En la NIFGG SP 04 se establecen las normas para el reconocimiento y presentación de los efectos de la inflación en la información financiera bajo un entorno económico inflacionario, que es aquél en que la inflación es igual o mayor a un 26% acumulado en los tres ejercicios anuales anteriores, lo cual implica que el Fondo de Cultura Económica, opera actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos tres ejercicios completos fue 18.33%

Por otra parte, de conformidad con el acuerdo por el que se adicionan y reforman las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio publicado en el DOF con fecha 6 de octubre de 2014, se indica que atendiendo a la Norma



## CUENTA PÚBLICA 2023

Internacional de Contabilidad del Sector Público; el patrimonio se deberá actualizar cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

De acuerdo a las normas referidas, no existe la necesidad de reexpresar la información financiera en el presente ejercicio.

Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias

La inversión en acciones de compañías subsidiarias se valúa inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente bajo el método de participación al final de cada ejercicio. Este método consiste en ajustar el valor de la inversión aplicando la parte proporcional de los cambios en el patrimonio de cada compañía subsidiaria; de conformidad con la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

Sistema y método de valuación de inventarios y del costo de lo vendido.

La valuación de inventarios y del costo de lo vendido se realiza aplicando el costo promedio.

Obligaciones Laborales

El pasivo por concepto de prima de antigüedad, por jubilaciones y por otros beneficios posteriores al retiro, a que tienen derecho los empleados del Organismo, se determina de acuerdo con las disposiciones, NIFGG SP 05 - Obligaciones Laborales, (actualmente Lineamiento Contable E, del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal 2023) y a la NIF D-3 Beneficios a los Empleados emitida por el CINIF, que establecen su determinación mediante estudios actuariales; las afectaciones a resultados por estos conceptos se reconocen conforme a dichos estudios.

Tomando en cuenta que en el ejercicio 2023 se registró un resultado desfavorable, y para cumplir con lo establecido en la norma, no se registró provisión alguna por este concepto en dicho ejercicio (\$5,879,342 pesos en 2023 y \$3,459,016 pesos en 2022).

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando las obligaciones presentes como resultado de un evento pasado probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Una obligación presente surge de la presencia de algún compromiso legal o contractual que haya resultado de eventos pasados.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Cuando existe un grupo de obligaciones similares, la posibilidad de que se requiera un egreso para liquidarlas, se mide en conjunto como una sola clase de obligaciones.

Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

Reservas "Sin información a Revelar"



CUENTA PÚBLICA 2023

Cambios en políticas contables y corrección de errores "Sin información a Revelar"

Reclasificaciones "Sin información a Revelar"

Depuración y cancelación de saldos "Sin información a Revelar"

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Posición en Moneda Extranjera	2023		2022	
	Dólares 16.9220	M.N. (Pesos)	Dólares 19.4143	M.N. (Pesos)
<b>Activo</b>				
Bancos	9,993	169,103	21,145	410,515
Cuentas por cobrar	3,893,150	65,879,876	2,337,768	45,386,132
<b>Pasivo</b>				
Cuentas por pagar	0	0	0	0
<b>Posición activa</b>	<b>3,903,143</b>	<b>66,048,979</b>	<b>2,358,913</b>	<b>45,796,647</b>

**7. Reporte Analítico del Activo**

a) Porcentajes de depreciación

La depreciación se calcula sobre los valores de los activos, por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Edificios, construcciones e instalaciones	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	25%
Equipo de cómputo	30%

Los negativos se deprecian en tres años con cargo a resultados a partir del mes siguiente de la publicación de la obra.

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos  
"Sin información a Revelar".
  
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo  
"Sin información a Revelar".
  
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras  
"Sin información a Revelar".
  
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad  
"Sin información a Revelar".
  
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo  
"Sin información a Revelar".
  
- g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables  
"Sin información a Revelar".
  
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva  
"Sin información a Revelar".

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

"Sin información a Revelar".

9. Reporte de la Recaudación

Concepto	2023	2022	Proyección para 2024
Librerías	110,892,557.30	100,151,244.20	112,199,907.38
Clientes	46,617,861.02	48,187,760.58	54,997,847.17
Internacional	6,969,353.31	9,803,749.54	10,395,816.00
Institucional	59,722,101.05	21,641,052.95	57,249,988.10
Internet	3,057,074.97	3,825,633.30	2,901,516.94
<b>Total</b>	<b>227,258,947.65</b>	<b>183,609,440.57</b>	<b>237,745,075.60</b>

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

"Sin información que revelar"

11. Calificaciones otorgadas

"Sin información que revelar"

12. Proceso de Mejora

a) Principales Políticas de control interno.

- Se deberá supervisar la ejecución de las operaciones de tal manera que se promueva y practique un control interno eficiente y eficaz que abarque actividades de registro, autorización, verificación, revisión y resguardo de archivo.
- Las prácticas y procedimientos contables (reglas particulares) deberán ser aplicados uniforme y consistentemente, para una mejor comparabilidad de estados financieros.
- La implementación, control, operación y manejo del Catálogo de Cuentas Contables será apegándose a lo dispuesto en el Manual de Contabilidad Gubernamental y al Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- Las solicitudes de pago deberán contar con la autorización correspondiente y la documentación soporte que sustente la operación efectuada.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El FCE, compone su presupuesto conforme a las disposiciones específicas para la integración del anteproyecto del presupuesto de cada ejercicio fiscal; verificando que su información esté vinculada a sus metas e indicadores, que permitirán su posterior evaluación y rendición de cuentas.

La eficiencia en la captación de Ingresos Propios ha superado la meta, contribuyendo a la mejora de productos educativos y culturales de calidad a precios asequibles, necesarios para el desarrollo del país e impulsar la formación lectora que contribuya a la reconstrucción del tejido social.

**13. Información por Segmentos**

"Sin información que revelar"

**14. Eventos Posteriores al Cierre**

"Sin información que revelar"

**15. Partes Relacionadas**

Al 31 de diciembre de 2023, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del FCE.

**16. Contingencias y Compromisos**

Durante 2016, en apego a la normatividad y legislación fiscal vigente, el FCE inició las gestiones para recuperar el saldo a favor de IVA de los meses de enero a diciembre de los ejercicios 2011, 2012 y 2013, un derecho a punto de prescribir.

En junio de 2017, el SAT determinó procedentes las solicitudes y devolvió al FCE los saldos a favor de enero a noviembre de 2011, de enero a junio de 2012 y de enero a septiembre de 2013; sin embargo, la autoridad suspendió las devoluciones practicando 3 auditorías a las solicitudes de devolución de mayo y noviembre 2012 (1er. auditoría), marzo, mayo, junio, julio y octubre de 2013 (2ª. auditoría), septiembre y octubre de 2012. y enero de 2013 (3er. Auditoría), las cuales iniciaron en julio de 2017.

En marzo y mayo de 2018, el SAT emitió la resolución a las 3 auditorías practicadas e iniciadas en julio de 2017, dictaminando las devoluciones como improcedentes, argumentando que el principal motivo de rechazo es:



"Para efectos del impuesto al valor agregado, las entidades paraestatales no pueden efectuar el acreditamiento del impuesto relativo que les hayan trasladado en erogaciones por bienes o servicios al ejercer el gasto público federal... por no tratarse de ingresos o recursos propios de su actividad, constituyen ejercicio del gasto público, en cuyo caso, no son sujetos del impuesto al valor agregado en términos de los artículos 1º fracción II, 3º y 5º de la ley relativa, ya que no prestan servicios independientes, por lo que dichas entidades no pueden efectuar el acreditamiento del tributo que les haya trasladado en erogaciones por bienes o servicios al ejercer el gasto público, en virtud de que, en ese supuesto, son consumidores finales y, por ende deben soportar la incidencia económica del impuesto referido."

Por lo anteriormente descrito, el FCE presentó dos recursos de revocación, acción avalada por PRODECON, en contra de las resoluciones del SAT, y que, en respuesta, la autoridad confirmó su negativa; con lo cual la Coordinación de Asuntos Jurídicos del FCE presentó, durante agosto y septiembre de 2018 ante el Tribunal de Justicia Administrativa, el primer y segundo Juicio de Nulidad, respectivamente. Los juicios de nulidad interpuestos por el FCE fueron resueltos como sigue:

Expediente 19424/18-17-07-1. Con fecha 23 de octubre de 2019, la Séptima Sala Regional Metropolitana del Tribunal de Justicia Administrativa en la Ciudad de México, emitió sentencia en la cual se declaró la nulidad de la resolución administrativa emitida por el SAT, e instruye a la autoridad demandada a emitir una nueva resolución debidamente fundada y motivada, en la cual deje sin efectos su determinación y con los elementos con que cuente, proceda con plenitud de facultades a pronunciarse respecto de las solicitudes de devolución relativas, y de ser procedente realice el cálculo y correspondiente pago de las actualizaciones e intereses que correspondan, toda vez que la Sala no cuenta con todos los elementos para resolver sobre la existencia del derecho subjetivo a obtener la devolución solicitada por el FCE. Una vez emitida dicha resolución, la Coordinación de Asuntos Jurídicos entablará un nuevo juicio contencioso administrativo en contra del fondo del asunto.

Expediente 21809/18-17-03-8. Con fecha 24 de junio de 2019, la Tercera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa en la Ciudad de México, emitió sentencia en la cual resolvió que se reconoce la validez de la resolución del SAT, argumentando que el FCE no acreditó los extremos de su pretensión, y resultando procedente la causal de improcedencia y sobreseimiento. En virtud de lo anterior se considera cosa juzgada y se hace imposible una nueva defensa.

Por otro lado, la autoridad resolvió negativas las solicitudes de enero a junio y septiembre de 2014, bajo el siguiente considerando: "De la fecha que establece la disposición legal para presentar la declaración de pago por la contribución ya señalada (IVA), en la cual debió manifestar el saldo a favor solicitado en devolución, al día en que presentó la solicitud de devolución, HA TRANSCURRIDO EN EXCESO EL PLAZO DE 5 AÑOS a que se refieren los citados ordenamientos legales (art. 22 décimo quinto párrafo en relación con el art. 146, ambos del Código Fiscal de la Federación) sin que se compruebe la interrupción de la prescripción". Con esta resolución, el SAT niega el beneficio de renovación del plazo de prescripción mediante la presentación de declaración complementaria, situación contraria a la experiencia del 2011.

La estrategia a seguir en la Subgerencia de Finanzas, por recomendación de la propia autoridad sería que una vez que se contara con resoluciones positivas a los Juicios de Nulidad interpuestos por la Entidad, se procedería a presentar declaraciones complementarias con el saldo a favor de IVA de los meses de 2014 en adelante, recalculado bajo el criterio sugerido por el auditor externo. Este procedimiento se consideraba válido para que el plazo de prescripción se reanudara y de esta forma mantener el derecho de recuperación de estos saldos.

Este procedimiento se sustentaba en el antecedente de tesis aislada P./J. 48/2014 publicada en la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, en la cual se establece:

SALDO A FAVOR, MOMENTO EN EL QUE ES EXIGIBLE SU DEVOLUCIÓN PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DEL PLAZO DE PRESCRIPCIÓN.

Tesis 1ª. CCLXXXI/2012 (10ª.) de rubro "PRESCRIPCIÓN. CUANDO SE TRATA DE LA OBLIGACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALES DE DEVOLVER AL CONTRIBUYENTE UN SALDO A FAVOR, EL PLAZO INICIA A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE EL FISCO FEDERAL TIENE CONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE ESTE"

De lo anterior se entiende que, para que se dé por iniciado el plazo de prescripción deben darse los siguientes supuestos: i) La existencia de un saldo a favor y, ii) Que la autoridad tuviera pleno conocimiento de la existencia de un saldo a su cargo, situación que se cumple hasta el momento en que dicho saldo es consignado en una declaración normal o complementaria.

El argumento anterior se ve reforzado, con la existencia de las solicitudes de devolución de saldos de enero a abril de 2011 mencionadas anteriormente, que fueron exitosas a pesar de que para el momento en que se presentó su declaración complementaria y la solicitud de devolución, ya habían transcurrido más de 5 años.

A partir de la solicitud de devolución de IVA de septiembre 2014, el SAT inició con la emisión de extensos requerimientos de información, por cada una de las solicitudes presentadas, por lo cual se hizo necesaria la concentración de esfuerzos absorbiendo la capacidad operativa de todo el personal de la Subgerencia de Finanzas para la atención de cada requerimiento en tiempo, los cuales han sido atendidos con oportunidad, a pesar de las deficiencias que la plataforma del SAT presenta al momento de cargar cada uno de los archivos generados para cubrir los requerimientos, los cuales deben estar en formato zip no mayores a 4 MB por archivo. No obstante, las resoluciones a las solicitudes de devolución continuaron siendo negativas.

Los principales argumentos de rechazo a las solicitudes de devolución de IVA se citan a continuación:

No comprobó que los gastos por los que pagó el Impuesto al Valor Agregado y que pretende acreditar, se encuentren directamente vinculados para la obtención de Valor de Actos o Actividades gravadas para efectos del Impuesto al Valor Agregado.

Los ingresos que obtiene el FONDO DE CULTURA ECONÓMICA SIN TIPO DE SOCIEDAD, al ser un organismo descentralizado del Gobierno Federal, son por recursos presupuestales asignados, los cuales constituyen actos o actividades NO OBJETO de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, los cuales le destina el Gobierno Federal para hacer frente a las erogaciones que originan el Impuesto al Valor Agregado que le trasladaron sus proveedores.

Para efectos del Impuesto al Valor Agregado, las entidades paraestatales no pueden efectuar el acreditamiento del impuesto relativo que les hayan trasladado en erogaciones por bienes o servicios al ejercer el gasto público federal, porque la obtención de dicho presupuesto, no es un acto o actividad gravado.

No se identifica cada operación de erogación y sus características vinculándolas con actividades gravadas para el Impuesto al Valor Agregado o las que no sean objeto de dicho impuesto.

No ha acreditado con documentación que el Impuesto al Valor Agregado que pretende acreditar, corresponda a gastos exclusivamente vinculados con la obtención de un valor de actos o actividades gravado.

Derivado de las negativas a las solicitudes de devolución y con el fin de atender los argumentos bajo los que el SAT emite las resoluciones, a partir de agosto de 2016 se adecuó la forma de presentarlas, solicitando el importe de IVA que se encuentra debidamente registrado e identificado con el origen de los recursos propios del FCE, anexando en dicha solicitud los papeles de trabajo que demuestran que no se consideraron los ingresos y egresos de recursos fiscales, así como identificando los gastos con la estricta indispensabilidad, de acuerdo al objeto bajo el que fue creado el FCE, sin embargo, se han seguido recibiendo resoluciones negativas a las solicitudes de devolución por parte de la autoridad, bajo los mismos argumentos inadecuados antes mencionados. Por lo anterior, estas resoluciones negativas se han turnado a la Coordinación de Asuntos Jurídicos para definir un medio de defensa.



CUENTA PÚBLICA 2023

El saldo a favor de IVA pendiente de recuperar se integra en el siguiente cuadro, en el que se describe por periodo el estatus de cada solicitud de devolución:

Año	SUBGERENCIA DE FINANZAS		COORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS			Total general
	Solicitud de Devolución En proceso	Pendiente de Presentar Solicitud de Devolución	Pendiente de Presentar Solicitud de Devolución	Solicitud de Devolución Negada	Solicitud de Devolución Negada	
2012				2,058,753		2,058,753
2013				415,503		415,503
2014				414,037		414,037
2015				6,502,520	398,437	6,900,957
2016				6,111,637	1,927,418	8,039,055
2017				4,067,616		4,067,616
2018	6,782,510			468,575		7,251,085
2019		5,666,279				5,666,279
2020			8,770,688			8,770,688
2021			8,648,625			8,648,625
2022			10,345,166			10,345,166
2023			10,377,755			10,377,755
<b>Total general</b>	<b>6,782,510</b>	<b>5,666,279</b>	<b>38,142,234</b>	<b>20,038,641</b>	<b>2,325,855</b>	<b>72,955,519</b>

**B. NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Nota 1. Ingresos y Otros Beneficios**

a) Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2023	2022
Ventas Internacionales	33,348,915	28,161,026
Institucional	18,364,924	54,828,375
Librerías	111,689,688	101,167,237
Internet	975,194	1,449,154
Clientes	54,219,785	55,706,179
<b>Suma de Ventas</b>	<b>218,598,507</b>	<b>241,311,969</b>
<b>Coediciones, Derechos y otros servicios</b>	<b>7,746,232</b>	<b>2,575,396</b>
<b>Total Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>	<b>226,344,739</b>	<b>243,887,365</b>

b) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2023	2022
Enero	6,518,288	6,638,988
Febrero	16,513,160	16,835,876
Marzo	23,909,548	20,616,052
Abril	20,933,516	14,603,695
Mayo	8,171,376	8,336,494
Junio	7,173,126	8,357,038
Julio	7,421,807	7,663,069
Agosto	12,021,188	8,244,363
Septiembre	6,576,617	9,678,695
Octubre	8,831,293	63,700,385
Noviembre	106,319,216	42,308,926
Diciembre	23,155,009	23,584,881
<b>Total de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>247,544,144</b>	<b>230,568,462</b>



CUENTA PÚBLICA 2023

c) Otros Ingresos y Beneficios

Otros Ingresos y Beneficios	2023	2022
Intereses ganados	5,379,799	2,378,816
Otros Ingresos Financieros	626,947	3,631,620
<b>Suma de Ingresos Financieros</b>	<b>6,006,746</b>	<b>6,010,436</b>
<b>Incrementos por Variación de Inventarios</b>	<b>643,899</b>	<b>725,912</b>
<b>Disminución del Exceso de Provisiones</b>	<b>16,670,880</b>	<b>1,954,463</b>
Diferencias a favor en tipo de cambio	5,469,579	4,363,888
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,246,781	1,248,659
<b>Suma de Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>6,716,360</b>	<b>5,612,547</b>
<b>Total de Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>30,037,885</b>	<b>14,303,358</b>

Nota 2. Gastos y Otras Pérdidas

a) Gastos de Funcionamiento

Gastos de Funcionamiento	2023	2022
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	42,687,634	40,724,621
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	14,621,638	13,049,496
Remuneraciones Adicionales y Especiales	20,412,057	17,417,335
Seguridad Social	26,147,498	21,288,989
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	70,975,976	58,462,141
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	5,683,977	5,847,829
<b>Suma de Servicios Personales</b>	<b>180,528,780</b>	<b>156,790,411</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,320,214	3,189,804
Alimentos y Utensilios	227,689	141,703
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	2,614,987	285,522
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	104,623	100,571
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,585,015	1,258,835
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	384,395	218,665
<b>Suma de Materiales y Suministros</b>	<b>8,236,923</b>	<b>5,195,100</b>
Servicios Básicos	7,139,170	6,394,695

CUENTA PÚBLICA 2023

Gastos de Funcionamiento	2023	2022
Servicios de Arrendamiento	33,016,587	27,634,525
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	55,249,057	39,758,802
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	20,053,783	12,127,565
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	24,447,834	22,270,680
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,000,262	1,000,266
Servicios de Traslado y Viáticos	996,484	1,132,690
Servicios Oficiales	113,467	119,047
Otros Servicios Generales	7,403,116	7,136,441
<b>Suma de Servicios Generales</b>	<b>149,419,760</b>	<b>117,574,711</b>
<b>Total de Gastos de Funcionamiento</b>	<b>338,185,463</b>	<b>279,560,222</b>

b) Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2023	2022
Ayudas sociales	17,236	373,804
<b>Total de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>17,236</b>	<b>373,804</b>

c) Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2023	2022
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	10,632,894	69,760
Depreciación de Bienes Inmuebles	15,780,734	15,794,244
Depreciación de Bienes Muebles	153,044	210,297
Amortización de Activos Intangibles	7,939,634	8,281,942
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	138,177	3,823,941
<b>Suma de Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones</b>	<b>34,644,483</b>	<b>28,180,184</b>
<b>Provisiones</b>	<b>2,135,906</b>	<b>2,158,981</b>
<b>Disminución por Variación de Inventarios</b>	<b>904,187</b>	<b>1,478,677</b>

CUENTA PÚBLICA 2023

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2023	2022
Contingencias Laborales	3,245,127	30,149,540
Diferencias a cargo por tipo de cambio	12,339,994	6,987,952
Otros Gastos Varios	19,914,052	26,775,617
Costo de Ventas	113,269,801	117,741,714
<b>Suma de Otros Gastos</b>	<b>148,768,974</b>	<b>181,654,823</b>
<b>Total Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>186,453,550</b>	<b>213,472,665</b>

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Nota 1. Efectivo y Equivalentes

El efectivo y los equivalentes comprenden el efectivo en caja, morrallas y depósitos bancarios en cuentas de cheques y en inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor. Los intereses generados en la cuenta de inversión a corto plazo se reconocen como ingresos financieros en cuentas de resultados.

Efectivo y Equivalentes	2023	2022
<b>Morrallas</b>	<b>1,154,442</b>	<b>668,824</b>
Bancos Moneda Nacional	17,950,836	1,500,895
Bancos Moneda Extranjera	169,103	410,515
<b>Total Bancos</b>	<b>18,119,939</b>	<b>1,911,410</b>
<b>Inversiones Financieras de Corto Plazo</b>	<b>11,794,413</b>	<b>11,897,883</b>
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>31,068,794</b>	<b>14,478,117</b>



**Nota 2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Las "Cuentas por Cobrar a Corto Plazo" corresponden a derechos a favor del FCE por la venta de libros a crédito representados al valor nominal de la venta. Por las ventas a instituciones gubernamentales y de educación se otorga un plazo de 30 hasta 90 días, y de 15 días para el resto de los clientes.

Los documentos vencidos con un plazo de 120 días posteriores a la fecha de vencimiento, una vez que se agotan los procedimientos extrajudiciales para su recuperación, son turnados a la Coordinación Asuntos Jurídicos para su cobro vía legal; asimismo, se crea la reserva para cuentas incobrables por el importe total de la deuda a su valor factura.

Debido a la incertidumbre de recuperación de algunos saldos que integran el "Total de Derechos a Recibir Efectivo o equivalentes", se tiene constituida una estimación para cuentas incobrables basada en la existencia de saldos determinados como irrecuperables (Nota 4). En la primera sesión del Órgano de Gobierno celebrada el 8 de marzo de 2011, se aprobaron las normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de la entidad, así como la creación del comité de cartera incobrable.

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2023	2022
Nacionales	45,947,555	82,162,706
Extranjeros	209,292	291,772
<b>Suma de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>46,156,847</b>	<b>82,454,478</b>
Deudores Diversos	761,404	692,433
Funcionarios y empleados	109,588	141,141
Recuperación IMSS	316,109	36,065
<b>Suma de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>	<b>1,187,101</b>	<b>869,639</b>
<b>IVA acreditable por recuperar</b>	<b>73,468,275</b>	<b>64,749,074</b>
<b>Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>120,812,223</b>	<b>148,073,191</b>

## CUENTA PÚBLICA 2023

Los vencimientos de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes que se tienen al 31 de diciembre de 2023 son como sigue:

Vencimientos de los Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes	Vencimiento en días				Total
	A 90	A 180	Menor o igual a 365	Mayor a 365	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	23,579,042	3,404,732	16,842,188	2,330,885	46,156,847
Deudores Diversos	88,700	-	233,033	439,671	761,404
Funcionarios y empleados	109,588	-	-	-	109,588
Recuperación IMSS	316,109	-	-	-	316,109
IVA acreditable no pagado	512,756	-	-	-	512,756
IVA acreditable por recuperar	3,630,912	1,797,499	4,949,344	62,577,764	72,955,519
<b>Total de los Derechos a Recibir efectivo o Equivalentes</b>	<b>28,237,106</b>	<b>5,202,231</b>	<b>22,024,565</b>	<b>65,348,320</b>	<b>120,812,223</b>

### Nota 3. Derechos a Recibir Bienes o Servicios

➤ "Sin información que revelar"

### Nota 4. Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)

Los inventarios se valúan al costo o valor neto de realización, el menor. El costo de los inventarios incluye todos los gastos directamente atribuibles a su adquisición y al proceso de producción. La fórmula de asignación para determinar el costo unitario de los inventarios es el costo promedio.

Se cuenta con una estimación para baja de valor de inventarios, basada en el desplazamiento de títulos y antigüedad de las ediciones, que por sus condiciones y por su calidad de material obsoleto o dañado ya no pueden salir a la venta. (Nota 10)



CUENTA PÚBLICA 2023

Inventarios	2023	2022
Inventario Mercancías para Venta	235,623,644	212,325,393
Inventario Mercancías en Proceso de Elaboración	22,827,162	39,566,873
Bienes en Tránsito	1,378,668	-
<b>Total de Inventarios</b>	<b>259,829,474</b>	<b>251,892,266</b>

**Nota 5. Almacenes**

"Sin información que revelar"

**Nota 6. Otros Activos Circulantes**

"Sin información que revelar"

**Nota 7. Inversiones Financieras a Largo plazo**

Inversiones a Largo Plazo

La inversión en acciones de compañías Subsidiarias se valúa inicialmente a su costo de adquisición, y posteriormente bajo el Método de Participación al final de cada ejercicio. Este método consiste en ajustar el valor de la inversión aplicando la parte proporcional de los cambios en el patrimonio de cada compañía subsidiaria; de conformidad con la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

Inversiones a Largo plazo	2023	2022
Inversiones a Largo Plazo (B)	652,001,112	695,830,101
<b>Total de Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>	<b>652,001,112</b>	<b>695,830,101</b>

Al 31 de diciembre de 2023, la inversión en acciones está valuada a través del Método de Participación, con base en los Estados Financieros dictaminados de las compañías subsidiarias correspondientes al ejercicio 2023; derivado de dicha valuación al cierre de 2023 se generó una variación en tipos de cambio por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero a pesos mexicanos, el monto resultante de dicha conversión es de \$ 39,620,772 y se presenta dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública en el rubro denominado "Efecto de conversión en moneda extranjera" (ver "Notas a los Estados de Variación en la Hacienda Pública")

## CUENTA PÚBLICA 2023

Los presentes estados financieros fueron formulados para cumplir con las disposiciones a que está obligado el FCE como entidad legal y no tienen como propósito presentar la situación financiera del ente económico conformada en conjunto con sus compañías subsidiarias.

La participación que el FCE tiene en el patrimonio de sus compañías subsidiarias se integra como sigue:

Inversiones a Largo Plazo	% de Participación		2023	2022
	2023	2022		
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A. de C.V.	99.913014	99.913014	354,732,455	345,847,505
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Librerías del Fondo, S.A.	99.570846	99.570000	60,575,336	97,886,907
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	99.992604	99.992604	45,909,532	55,705,078
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	100.000000	100.000000	154,330,833	141,842,791
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	100.000000	100.000000	8,710,866	15,736,191
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	100.000000	100.000000	8,322,421	12,174,840
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	99.999974	100.000000	11,673,256	15,238,360
Fondo de Cultura Económica Ecuador	100.000000	100.000000	903,769	1,411,001
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	99.997955	99.997955	6,842,645	9,987,428
<b>Total de Inversiones a Largo Plazo</b>			<b>652,001,112</b>	<b>695,830,101</b>

CUENTA PÚBLICA 2023

**Nota 8. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

Los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo corresponden a Cuentas por Cobrar generadas por ventas a las compañías subsidiarias, estas se integran como sigue:

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2023	2022
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S.A.	4,969,473	3,628,103
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Librerías del Fondo, S.A.	12,427,971	9,002,074
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	15,521,711	8,540,687
Fondo de Cultura Económica Ecuador	4,651,230	4,265,871
Fondo de Cultura Económica de España, S.L.	6,029,929	4,365,156
Fondo de Cultura Económica del Perú, S.A.	6,719,985	4,180,979
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	5,973,594	4,719,384
Fondo de Cultura Económica Chile, S.A.	9,585,983	6,683,878
<b>Total de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>	<b>65,879,876</b>	<b>45,386,132</b>

Las operaciones relevantes efectuadas por FCE y sus compañías subsidiarias durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se muestran a continuación:

Transacciones con filiales	2023		2022	
	Ventas	Compras	Ventas	Compras
Fondo de Cultura Económica de Guatemala, S A	2,132,813	24,003	1,625,860	11,963
Fondo de Cultura Económica de Argentina, S.A. y Librerías del Fondo, S.A.	7,681,918	-184,479	10,844,140	3,536,398
Ediciones Fondo de Cultura Económica, S.A.S.	15,781,235	3,368,034	13,426,256	4,151,380
Fondo de Cultura Económica Ecuador	1,259,502	8,276	1596816	608,420
Fondo de Cultura Económica de España, S. L.	494,787	2,227,327	1,878,829	1,354,917
Fondo de Cultura Económica del Perú, S. A.	440,646	3,394,216	2114990	804,930
Fondo de Cultura Económica U.S.A. Inc.	1,959,051	0	1076292	0
Fondo de Cultura Económica Chile, S. A.	5,648,054	-455,548	5,550,032	811,615
Impresora y Encuadernadora Progreso, S.A de C.V.	31,877,686	67,583,748	0	59,290,270
<b>Suma de transacciones</b>	<b>67,275,692</b>	<b>75,965,577</b>	<b>38,113,215</b>	<b>70,569,893</b>



CUENTA PÚBLICA 2023

**Nota 9. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Muebles e Intangibles**

Se registran a su costo de adquisición o construcción. A partir del ejercicio 2009, el Fondo de Cultura Económica reconoció la desconexión de los efectos de la inflación en la contabilidad. El efecto acumulado correspondiente a la actualización de los bienes muebles, inmuebles, mobiliario y equipo; así como a su depreciación, se presenta en el patrimonio del Organismo como superávit por revaluación, de acuerdo a lo establecido en la norma NIFGG SP 04 - Reexpresión (actualmente Lineamiento Contable D, del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal 2023)

a) Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

La depreciación de los edificios no habitacionales se calcula sobre los valores de los activos, por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando la tasa anual del 5%.

El saldo se integra como sigue:

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	Valor Histórico	Actualización	Revalúo	2023	2022
Terrenos	41,261,940	185,780,827	32,592,183	259,634,950	227,042,767
Edificios no Habitacionales	186,150,780	379,651,979	53,695,362	619,498,121	565,802,759
<b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>227,412,720</b>	<b>565,432,806</b>	<b>86,287,545</b>	<b>879,133,071</b>	<b>792,845,526</b>

Con la finalidad de dar cumplimiento al Art. 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, fue reconocido en la contabilidad el valor catastral, de conformidad con los avalúos realizados durante 2023, de los bienes inmuebles propiedad del Fondo de Cultura Económica, el monto resultante de dicho reconocimiento es de \$86,287,545 y se presenta dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública en el rubro denominado "Ganancia/Pérdida por Revalúos" (ver "Notas a los Estados de Variación en la Hacienda Pública"); la integración es como sigue:

Terrenos	Valor Histórico	Actualización	Revalúo	Total
Edificio Sede	97,151	156,973,826	20,538,571	177,609,548
Almacén San Lorenzo	81,423	2,809,308	287,197	3,177,928
Almacén de libros Iztapalapa	236,454	5,225,496	542,651	6,004,601
Librería Daniel Cosío Villegas	1,416,288	2,227,721	476,489	4,120,498
Almacén de libros Guadalajara	769,796	1,810,343	514,767	3,094,906
Librería Octavio Paz	5,048,130	4,248,707	1,215,647	10,512,484
Librería Fray Servando Teresa de Mier	2,059,200	11,335,409	3,159,154	16,553,763
Librería José Luis Martínez	1,941,200	15,384,508	3,547,947	20,873,655
Librería Rosario Castellanos	29,612,298	-14,234,491	2,309,759	17,687,566
<b>Suma de Terrenos</b>	<b>41,261,940</b>	<b>185,780,827</b>	<b>32,592,183</b>	<b>259,634,950</b>



CUENTA PÚBLICA 2023

Edificios no Habitacionales	Valor Histórico	Actualización	Revaluó	Total
Edificio Sede	47,851,144	260,278,724	22,666,442	330,796,310
Almacén San Lorenzo	922,278	14,452,428	-1,950,906	13,423,800
Almacén de libros Iztapalapa	3,320,811	17,954,086	5,706,889	26,981,786
Librería Daniel Cosío Villegas	6,242,455	9,236,153	480,393	15,959,001
Almacén de libros Guadalajara	1,739,371	6,154,425	1,614,712	9,508,508
Librería Octavio Paz	32,097,516	8,180,536	3,059,077	43,337,129
Librería Fray Servando Teresa de Mier	2,851,145	10,362,999	832,625	14,046,769
Librería José Luis Martínez	12,965,089	22,079,316	6,737,734	41,782,139
Librería Rosario Castellanos	78,160,971	30,953,312	14,548,395	123,662,678
<b>Suma de Edificios No Habitacionales</b>	<b>186,150,780</b>	<b>379,651,979</b>	<b>53,695,362</b>	<b>619,498,121</b>
<b>Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>227,412,720</b>	<b>565,432,806</b>	<b>86,287,545</b>	<b>879,133,071</b>

b) Bienes Muebles

La depreciación se calcula sobre los valores de los activos, por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo de oficina 10%  
 Equipo de transporte 25%  
 Equipo de cómputo 30%

Bienes Muebles	Valor Histórico	Actualización	2023	2022
Mobiliario y Equipo de Administración	20,195,112	16,294,249	36,489,361	36,489,361
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	745,347	116,304	861,651	861,651
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	749	-	749	749
Equipo de Transporte	3,612,612	1,552,187	5,164,799	6,328,795
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Equipo Comunicación	1,437,430	43,631	1,481,061	1,481,061
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	13,548,064	4,828,900	18,376,964	13,548,064
<b>Total de Bienes Muebles</b>	<b>39,539,314</b>	<b>22,835,271</b>	<b>62,374,585</b>	<b>58,709,681</b>

El resultado de la conciliación contable-física de los bienes muebles es el siguiente:

Bienes muebles en Registros Contables	Bienes muebles inventariados	Conciliación
9,356	9,356	-

CUENTA PÚBLICA 2023

c) Activos Intangibles

Los negativos y libros electrónicos se amortizan en tres años con cargo a resultados a partir del mes siguiente de la publicación de la obra.

Activos Intangibles	Valor Histórico	Actualización	2023	2022
Negativos	163,910,564	756,019	164,666,583	158,067,731
Libros Electrónicos	13,408,187	-	13,408,187	12,585,424
<b>Total de Activos Intangibles</b>	<b>177,318,751</b>	<b>756,019</b>	<b>178,074,770</b>	<b>170,653,155</b>

d) Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	Depreciación 2023		Depreciación 2022	
	Acumulada	Del ejercicio	Acumulada	Del ejercicio
Edificios no Habitacionales	(412,837,150)	(15,780,733)	(397,056,417)	(15,794,247)
<b>Suma de Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles</b>	<b>(412,837,150)</b>	<b>(15,780,733)</b>	<b>(397,056,417)</b>	<b>(15,794,247)</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	(35,938,593)	(87,075)	(35,851,518)	(138,164)
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	(862,781)	-	(862,781)	(4,191)
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	(749)	-	(749)	-
Equipo de Transporte	(5,164,799)	-	(6,328,795)	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, Equipo Comunicación	(1,508,522)	(65,968)	(1,442,554)	(67,942)
<b>Suma de Depreciación Acumulada de Bienes Muebles</b>	<b>(43,475,444)</b>	<b>(153,043)</b>	<b>(44,486,397)</b>	<b>(210,297)</b>
Negativos	(151,045,828)	(6,873,666)	(144,172,164)	(7,205,587)
Libros Electrónicos	(15,265,333)	(1,065,970)	(14,199,363)	(1,076,352)
<b>Suma de Amortización Acumulada de Activos Intangibles</b>	<b>(166,311,161)</b>	<b>(7,939,636)</b>	<b>(158,371,527)</b>	<b>(8,281,939)</b>
<b>Total de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles</b>	<b>(622,623,755)</b>	<b>(23,873,412)</b>	<b>(599,914,341)</b>	<b>(24,286,483)</b>

Nota 10. Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	2023	2022
Estimación Clientes	(15,349,321)	(4,694,988)
Estimación Responsabilidades	(7,300)	(7,300)
Estimación Deudores Diversos	(865,899)	(865,899)
<b>Suma de Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>(16,222,520)</b>	<b>(5,568,187)</b>
<b>Estimación por Deterioro de Inventarios</b>	<b>(31,718,648)</b>	<b>(43,718,648)</b>
<b>Total Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>(47,941,168)</b>	<b>(49,286,835)</b>

Nota 11. Otros Activos

Activos Diferidos:

Otros Activos	2023	2022
Anticipos a largo plazo (1)	57,135,122	49,470,032
Otros activos Diferidos- Depósitos en Garantía	315	315
<b>Total de Otros Activos</b>	<b>57,135,437</b>	<b>49,470,347</b>

(1) Corresponde a los anticipos de regalías que se efectúan a un autor o beneficiario, el cual se negocia de manera contractual con la finalidad de adquirir y garantizar los derechos patrimoniales para la explotación de su obra.

Nota 12. Estimación por Pérdida o deterioro de Activos no Circulantes

"Sin información que revelar"

Nota 13. Otros Activos no Circulantes

"Sin información que revelar"



CUENTA PÚBLICA 2023

PASIVO

Nota 1. Pasivo Circulante

Pasivo Circulante	2023	2022
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,221,841	1,412,148
Retenciones de Impuestos por pagar a Corto Plazo	4,414,103	3,462,466
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	4,844,333	1,893,315
<b>Suma de Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>10,480,277</b>	<b>6,767,929</b>
Regalías provisión	47,507,423	50,460,437
Otras Provisiones por pagar Otros Fondos Editoriales	31,271,517	29,153,398
Anticipo obras publicadas	22,599,538	1,507,982
Gratificación de fin de año		
<b>Suma de Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>101,378,478</b>	<b>81,121,817</b>
Anticipo de clientes	1,484,790	1,534,102
Coediciones	3,483,461	1,828,021
Derechos	4,584,226	6,302,092
Acreedores diversos	290,554	305,365
Anticipo trimestre económico Fondo Editorial Propio	0	128,557
Créditos INFONAVIT	773,818	729,794
Fondos en Administración	199,874	199,874
Incapacidades IMSS	-	162,011
<b>Suma de Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>10,816,723</b>	<b>11,189,816</b>
<b>Total de Pasivo Circulante</b>	<b>122,675,478</b>	<b>99,079,562</b>

La "Provisión para regalías" corresponde al monto de las regalías determinadas a partir de las ventas de libros y de acuerdo al porcentaje establecido en cada uno de los contratos de edición.

La "Provisión por compra de libros de Otros Fondos Editoriales" corresponde a las consignaciones pendientes de cierre por libros recibidos que ya fueron vendidos y que en consecuencia están pendientes de turnarse para su pago.

El "Anticipo de Obras Publicadas" corresponde al pasivo de los costos de impresión y materias primas de las obras producidas por el FCE.

El saldo de "Anticipo de clientes" se compone, principalmente, del anticipo recibido por la venta de libros mediante el canje de vales, mismo que se aplica a las cuentas de resultados una vez que el canje se lleva a cabo.

El saldo de "Coediciones" corresponde al monto de las regalías por coedición determinadas a partir de las ventas de libros y de acuerdo al porcentaje establecido en cada uno de los contratos de coedición.



CUENTA PÚBLICA 2023

El saldo de "Derechos" corresponde al monto de las regalías determinadas a partir de las ventas de derechos y de acuerdo al porcentaje establecido en cada una de las licencias de cesión de derechos, así como de los contratos de edición correspondientes.

Los vencimientos de los Proveedores por Pagar a Corto Plazo son como sigue:

Vencimientos de los Proveedores por Pagar a Corto Plazo	Vencimiento en días				Total
	A 90	A 180	Menor igual a 365	Mayor a 365	
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	122,997	-	504,270	594,574	1,221,841
Retenciones de Impuestos por pagar a Corto Plazo	4,414,103	-	-	-	4,414,103
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	4,844,333	-	-	-	4,844,333
<b>Total de Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>9,381,433</b>	<b>-</b>	<b>504,270</b>	<b>594,574</b>	<b>10,480,277</b>

El saldo de "Proveedores por pagar a Corto Plazo" corresponde a las obligaciones de pago contraídas por concepto de adquisiciones, arrendamientos y servicios contratados que al cierre de cada periodo se encuentran pendientes de pago.

Las "Retenciones de Impuestos por Pagar a Corto Plazo" se integran como sigue:

Retenciones de Impuestos por Pagar	2023	2022
Impuesto sobre la renta retenido a terceros	3,454,081	2,710,579
Impuesto al valor agregado retenido a terceros	440,070	373,991
Impuesto sobre nóminas	519,677	377,621
Otros impuestos	275	275
<b>Total de Retenciones de Impuestos por Pagar</b>	<b>4,414,103</b>	<b>3,462,466</b>

**Nota 2. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto y a Largo Plazo**

"Sin información que revelar"

**Nota 3. Pasivos Diferidos y Otros a Corto y a Largo Plazo**

"Sin información que revelar"

**Nota 4. Provisiones a Largo Plazo**

Provisiones a Largo Plazo	2023	2022
Provisión por Juicios Laborales (a)	52,623,399	49,378,272
Provisión por Obligaciones Laborales (b)	38,202,948	38,202,948
<b>Total de Provisiones a Largo Plazo</b>	<b>90,826,347</b>	<b>87,581,220</b>

(a) Corresponde a las demandas de carácter laboral conocidas hasta las fechas de los estados. El monto final a erogar se desconoce y sólo es factible de precisar a la conclusión de cada juicio, lo anterior, dada la naturaleza del Derecho Laboral.

(b) La Norma de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales" (actualmente Lineamiento Contable E, del Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal 2023), establece que las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "A" del artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, deben reconocer el compromiso laboral derivado de las primas de antigüedad, por lo que es de aplicación obligatoria la normativa establecida en la NIF D-3 "Obligaciones Laborales", referente a la cuantificación, registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento, así como las de revelación, SIEMPRE Y CUANDO, NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.

La entidad otorga prestaciones adicionales a las que establece la Ley Federal del Trabajo, por lo que el esquema de prestaciones registrado corresponde a los montos por primas de antigüedad, indemnización legal por despido y seguro de retiro, con los requisitos e importes señalados en la Ley mencionada y en el contrato colectivo de trabajo.

En relación a lo anterior, los beneficios post-empleo que incluyen los pagos por prima de antigüedad e indemnizaciones con condiciones preexistentes de tipo legal y/o contractual se determinan con base en cálculos actuariales por los años de servicio del personal, cubriendo la obligación por beneficios definidos (OBD) en el pasivo a largo plazo. Las ganancias o pérdidas del plan, procedentes de incrementos o disminuciones de la OBD, se registran en los resultados del

## CUENTA PÚBLICA 2023

ejercicio en la fecha en que se originan. Las demás compensaciones a que puedan tener derecho el personal, por su naturaleza contingente, se reconoce en los resultados del ejercicio en que ocurran.

Tomando en cuenta que en el ejercicio 2023 se registró un resultado desfavorable, y para cumplir con lo establecido en la norma, no se registró provisión alguna por este concepto en dicho ejercicio (\$5,879,342 pesos en 2023 y \$3,459,016 pesos en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023, se muestra la siguiente información:

	Prima de Antigüedad	Indemnización legal	Beneficios al retiro	Total
Pasivo inicial	9,098,381	10,845,766	18,258,801	38,202,948
Costo del Beneficio Definido	0	0	0	0
Pagos realizados contra la reserva durante el año	0	0	0	0
<b>Obligación por beneficios definidos (OBD)</b>	<b>9,098,381</b>	<b>10,845,766</b>	<b>18,258,801</b>	<b>38,202,948</b>

### Nota 5. Otros Pasivos

"Sin información que revelar"

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### Nota 1. Aportaciones

El patrimonio inicial del Organismo se integra de las aportaciones que le fueron transferidas por el Fondo de Cultura Económica, S. A. de C. V., con motivo de su disolución y liquidación, llevada a cabo de acuerdo al Decreto Presidencial del 26 de julio de 1994, mediante el cual le dio origen al Fondo de Cultura Económica (Organismo Público Descentralizado).

El patrimonio del Organismo se incrementa por los subsidios del Gobierno Federal para inversión, sin embargo, durante el ejercicio de 2023 no se recibieron aportaciones para inversión financiera.

A razón de lo anterior, el importe acumulado del patrimonio contribuido a las fechas de los presentes estados financieros, asciende a \$499,108,775.



**Nota 2. Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio**

La partida de \$ 39,620,772 mostrada en el estado de Variación en la Hacienda Pública al 31 de diciembre de 2023 corresponde a "Efecto de conversión de moneda extranjera" corresponde a la variación en tipos de cambio por la conversión de los Estados Financieros de las Subsidiarias del extranjero, a Pesos Mexicanos.

**Nota 3. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio**

La partida de \$ 39,620,772 de "Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios" que al 31 de diciembre del 2023 se muestra en la columna de "Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio" corresponde a los efectos de la fluctuación cambiaria generados por la conversión de los estados financieros de las subsidiarias del extranjero a Pesos Mexicanos.

La partida de \$86,287,545 del rubro denominado "Ganancia/Pérdida por Revalúos" corresponde al reconocimiento en la contabilidad del valor catastral, de conformidad con los avalúos realizados durante 2023, de los bienes inmuebles propiedad del Fondo de Cultura Económica.

La partida de \$4,828,900 del rubro denominado "Incorporación de bienes muebles" corresponde al reconocimiento en la contabilidad de los avalúos realizados durante 2023, respecto a Bienes Muebles de la categoría Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Nota 1. Efectivo y Equivalentes**

Efectivo al cierre del ejercicio	2023	2022
Efectivo	1,154,442	668,824
Bancos	18,119,939	1,911,410
Inversiones Financieras a Corto Plazo	11,794,413	11,897,883
<b>Total de Efectivo al Final del Periodo</b>	<b>31,068,794</b>	<b>14,478,117</b>



**Nota 2. Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas**

Durante 2023 y 2022, no se efectuaron compras de bienes muebles e inmuebles.

**Nota 3. Conciliación de los flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación**

Efectivo al cierre del ejercicio	2022	2021
<b>Ahorro /desahorro antes de rubros Extraordinarios</b>	<b>(20,729,481)</b>	<b>(4,647,506)</b>
<b>Movimientos de rubros que no afectan al efectivo</b>		
Depreciación	15,933,778	16,004,542
Amortización	7,939,634	8,281,942
Estimaciones por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	11,045,912	69,760
Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	398,465	4,576,706
Incrementos en las provisiones	(11,289,847)	30,354,058
Incremento en cuentas por cobrar	(36,819,117)	(58,801,280)
Partidas extraordinarias	50,111,334	(7,866,705)

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

➤ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>492,033,031</b>
<b>2. Más: ingresos contables no presupuestarios:</b>	<b>58,377,103</b>
Ingresos Financieros	917,065
Incremento por variación de inventarios	643,899
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	16,670,880
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos no presupuestales	40,145,259 (1)
<b>3. Menos: ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>46,483,366</b>
Otros ingresos presupuestarios no contables	46,483,366 (2)
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 + 3)</b>	<b>503,926,768</b>

El importe de ingresos contables incluye lo siguiente:

(1 - Se integra de \$36,819,117 correspondiente a venta de mercancías no cobradas y \$3,326,142 correspondientes a diferencias en tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes.

(2 - Se integra de \$43,103,448 correspondiente al cobro de mercancías, facturadas en el ejercicio 2022 y \$3,379,918 correspondiente al cobro recaudado por Devoluciones de IVA

## CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
<b>1. Egresos Presupuestarios</b>	<b>480,235,784</b>
<b>2. Menos: egresos presupuestarios no contables</b>	<b>76,400,946</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	39,601,044
Materiales y suministros	2,861,732
Mobiliario y equipo de administración	62,400
Maquinaria, otros equipos y herramientas	503,138
Bienes inmuebles	1,857,442
Activos intangibles	9,141,447
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	554,318
Otros egresos presupuestarios no contables	21,819,425 (1)
<b>3. Más: gastos contables no presupuestarios</b>	<b>120,821,411</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	34,644,483
Provisiones	2,135,906
Disminución de inventarios	904,184
Otros gastos contables no presupuestarios	83,136,839 (2)
<b>4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>524,656,249</b>

El importe de egresos presupuestarios incluye:

(1 - Se integra de \$17,960,948 correspondiente al IVA de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, \$3,170,720 correspondiente a IVA de las remuneraciones al personal de carácter transitorio y \$687,757 correspondiente al IVA de otras prestaciones sociales y económicas

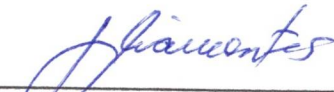
(2 - Se integra de \$12,339,994 correspondiente a diferencia por variación en tipo de cambio, \$63,341,617 correspondiente a Costo de Ventas, \$4,208,219 correspondiente a pérdida por participación patrimonial, \$3,245,127 correspondiente a provisión para Pasivos Laborales y \$1,882 por reconocimiento de registro contable de servicios bancarios y financieros correspondientes al ejercicio 2022

**C. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**


➤ Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuentas de Orden Presupuestarias	Cargo	Abono
Presupuesto de Egresos Aprobado		320,502,952
Presupuesto de Egresos por Ejercer	2,268,954	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado		162,001,787
Presupuesto de Egresos Comprometido		
Presupuesto de Egresos Devengado		
Presupuesto de Egresos Ejercido		
Presupuesto de Egresos Pagado	480,235,784	
Presupuesto de Ingresos Aprobado	332,297,657	
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	162,001,787	
Presupuesto de Ingresos Recaudado		492,033,031
Presupuesto de Ingresos Devengado		
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	-2,266,412	
<b>Sumas:</b>	<b>974,537,770</b>	<b>974,537,770</b>

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
 C.P. Luis Enrique Miramontes Higuera  
 Gerente General

  
 C.P. José Daniel Cervantes Salazar  
 Subgerente de Finanzas

  
 L.C. Karen Alejandra Del Real Martínez  
 Jefa del Departamento de Registro Contable



# **FONDO DE CULTURA ECONÓMICA**

DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS  
POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL  
1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

# CONTENIDO

Opinión Independiente.

Estados Presupuestales.

- Estado Analítico de Ingresos.
- Ingresos de flujo de efectivo.
- Egresos de flujo de efectivo.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (armonizado).
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática.
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (armonizado).
- Gasto por categoría programática.
- Gasto por categoría programática (armonizado).

Notas a los Estados Presupuestales

- Opinión Independiente.





## OPINIÓN INDEPENDIENTE

A la Secretaría de la Función Pública  
A la H. Junta de Gobierno del Fondo de Cultura Económica

### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental *Fondo de Cultura Económica (la entidad)*, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental *Fondo de Cultura Económica*, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de *la entidad* de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMPC), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta *la entidad* y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### Otra cuestión

La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera

que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 14 de marzo de 2024, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

### **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración de *la Entidad* es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de *la entidad* son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de *la entidad*.

### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de *la entidad*.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de *la entidad*.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de *la entidad* en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



**C.P.C. y M. en I. David Toriz Acosta**  
Socio Responsable de la Auditoría  
García Hidalgo, Velázquez González y Asociados, S.C.  
Insurgentes Sur #1605, 2do piso, Col. San José Insurgentes  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03900

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2024



- Estados Presupuestales y Notas.

# Cuenta Pública 2023

## CUENTA PÚBLICA 2023 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	200,000,000	46,755,300	246,755,300	244,488,887	244,488,887	44,488,887
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	132,297,657	115,246,486	247,544,143	247,544,144	247,544,144	115,246,487
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>332,297,657</b>	<b>162,001,786</b>	<b>494,299,443</b>	<b>492,033,031</b>	<b>492,033,031</b>	<b>159,735,374</b>
					Ingresos Excedentes	159,735,374

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>332,297,657</b>	<b>162,001,786</b>	<b>494,299,443</b>	<b>492,033,031</b>	<b>492,033,031</b>	<b>159,735,374</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	200,000,000	46,755,300	246,755,300	244,488,887	244,488,887	44,488,887
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	132,297,657	115,246,486	247,544,143	247,544,144	247,544,144	115,246,487
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>332,297,657</b>	<b>162,001,786</b>	<b>494,299,443</b>	<b>492,033,031</b>	<b>492,033,031</b>	<b>159,735,374</b>
					Ingresos Excedentes	159,735,374

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
 MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
 (PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>355,893,793</b>	<b>506,094,184</b>	<b>503,827,772</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	23,596,136	11,794,741	11,794,741
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>200,000,000</b>	<b>246,755,300</b>	<b>244,488,887</b>
VENTA DE BIENES	194,333,292	238,786,297	227,258,948
INTERNAS	192,050,254	232,282,546	219,598,050
EXTERNAS	2,283,038	6,503,751	7,660,898
VENTA DE SERVICIOS	1,350,000	805,233	5,370,123
INTERNAS	1,350,000	663,141	5,096,704
EXTERNAS	0	142,092	273,419
INGRESOS DIVERSOS	4,316,708	7,163,770	11,859,816
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	4,447,893
PRODUCTOS FINANCIEROS	1,936,708	3,015,740	7,411,923
OTROS	2,380,000	4,148,030	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>132,297,657</b>	<b>247,544,143</b>	<b>247,544,144</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	132,297,657	247,544,143	247,544,144
CORRIENTES	132,297,657	247,544,143	247,544,144
SERVICIOS PERSONALES	97,519,214	110,540,112	110,540,113
OTROS	34,778,443	137,004,031	137,004,031
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>332,297,657</b>	<b>494,299,443</b>	<b>492,033,031</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0

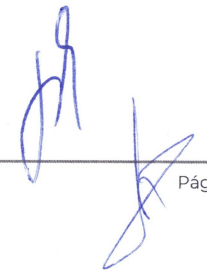
# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.





## Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>355,893,793</b>	<b>506,094,184</b>	<b>503,827,772</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>320,502,952</b>	<b>482,504,738</b>	<b>480,235,784</b>
SERVICIOS PERSONALES	168,332,292	181,353,190	181,350,733
DE OPERACIÓN	150,174,660	298,709,901	296,443,404
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	1,996,000	2,441,647	2,441,647
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>320,502,952</b>	<b>482,504,738</b>	<b>480,235,784</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>35,390,841</b>	<b>23,589,446</b>	<b>23,591,988</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	320,502,952	482,504,738	480,235,784	480,235,784	2,268,954

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Fondo de Cultura Económica	320,502,952	162,001,786	482,504,738	480,235,784	480,235,784	2,268,954
<b>Total del Gasto</b>	<b>320,502,952</b>	<b>162,001,786</b>	<b>482,504,738</b>	<b>480,235,784</b>	<b>480,235,784</b>	<b>2,268,954</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>320,502,952</b>	<b>482,504,738</b>	<b>480,235,784</b>	<b>480,235,784</b>	<b>2,268,954</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>320,502,952</b>	<b>482,504,738</b>	<b>480,235,784</b>	<b>480,235,784</b>	<b>2,268,954</b>
Servicios Personales	168,332,292	181,353,190	181,350,733	181,350,733	2,457
1000 Servicios personales	168,332,292	181,353,190	181,350,733	181,350,733	2,457
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	41,615,755	42,687,637	42,687,637	42,687,637	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	28,829,739	17,127,082	14,623,276	14,623,276	2,503,806
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	14,634,935	20,412,065	20,412,061	20,412,061	4
1400 Seguridad social	21,762,721	25,117,951	26,363,395	26,363,395	-1,245,444
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	57,154,008	70,313,813	71,569,724	71,569,724	-1,255,911
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	4,335,134	5,694,642	5,694,640	5,694,640	2
Gasto De Operación	150,174,660	298,709,901	296,443,404	296,443,404	2,266,497
2000 Materiales y suministros	21,165,667	48,956,095	48,956,095	48,956,095	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,205,901	3,851,446	3,851,446	3,851,446	
2200 Alimentos y utensilios	332,388	154,443	241,878	241,878	-87,435
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	16,950,955	39,912,089	39,441,003	39,441,003	471,086
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	83,431	3,033,385	3,033,385	3,033,385	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	113,450	111,027	111,027	111,027	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,000,000	1,448,150	1,831,801	1,831,801	-383,651
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos					
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	479,542	445,555	445,555	445,555	
3000 Servicios generales	129,008,993	249,753,806	247,487,309	247,487,309	2,266,497
3100 Servicios básicos	8,450,943	8,177,904	8,177,903	8,177,903	1
3200 Servicios de arrendamiento	12,658,808	42,821,225	42,821,226	42,821,226	-1
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	50,144,455	139,848,544	137,582,052	137,582,052	2,266,492
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	18,225,120	22,721,257	22,721,257	22,721,257	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	28,331,783	28,344,908	28,344,906	28,344,906	2
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,160,307	1,160,307	1,160,304	1,160,304	3
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,176,507	1,115,012	1,115,015	1,115,015	-3
3800 Servicios oficiales	2,263,600	113,467	113,467	113,467	
3900 Otros servicios generales	4,597,470	5,451,182	5,451,179	5,451,179	3
Otros De Corriente	1,996,000	2,441,647	2,441,647	2,441,647	
3000 Servicios generales	100,000				
3900 Otros servicios generales	100,000				



# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,896,000	2,441,647	2,441,647	2,441,647	
4400 Ayudas sociales	1,896,000	2,441,647	2,441,647	2,441,647	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	320,502,952	162,001,786	482,504,738	480,235,784	480,235,784	2,268,954
<b>Total del Gasto</b>	<b>320,502,952</b>	<b>162,001,786</b>	<b>482,504,738</b>	<b>480,235,784</b>	<b>480,235,784</b>	<b>2,268,954</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

## Cuenta Pública 2023

Cuenta Pública 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>168,332,292</b>	<b>13,020,898</b>	<b>181,353,190</b>	<b>181,350,733</b>	<b>181,350,733</b>	<b>2,457</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	41,615,755	1,071,882	42,687,637	42,687,637	42,687,637	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	28,829,739	-11,702,657	17,127,082	14,623,276	14,623,276	2,503,806
Remuneraciones adicionales y especiales	14,634,935	5,777,130	20,412,065	20,412,061	20,412,061	4
Seguridad social	21,762,721	3,355,230	25,117,951	26,363,395	26,363,395	-1,245,444
Otras prestaciones sociales y económicas	57,154,008	13,159,805	70,313,813	71,569,724	71,569,724	-1,255,911
Pago de estímulos a servidores públicos	4,335,134	1,359,508	5,694,642	5,694,640	5,694,640	2
<b>Materiales y suministros</b>	<b>21,165,667</b>	<b>27,790,428</b>	<b>48,956,095</b>	<b>48,956,095</b>	<b>48,956,095</b>	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,205,901	1,645,545	3,851,446	3,851,446	3,851,446	
Alimentos y utensilios	332,388	-177,945	154,443	241,878	241,878	-87,435
Materias primas y materiales de producción y comercialización	16,950,955	22,961,134	39,912,089	39,441,003	39,441,003	471,086
Materiales y artículos de construcción y de reparación	83,431	2,949,954	3,033,385	3,033,385	3,033,385	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	113,450	-2,423	111,027	111,027	111,027	
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,000,000	448,150	1,448,150	1,831,801	1,831,801	-383,651
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos						
Herramientas, refacciones y accesorios menores	479,542	-33,987	445,555	445,555	445,555	
<b>Servicios generales</b>	<b>129,108,993</b>	<b>120,644,813</b>	<b>249,753,806</b>	<b>247,487,309</b>	<b>247,487,309</b>	<b>2,266,497</b>
Servicios básicos	8,450,943	-273,039	8,177,904	8,177,903	8,177,903	1
Servicios de arrendamiento	12,658,808	30,162,417	42,821,225	42,821,226	42,821,226	-1
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	50,144,455	89,704,089	139,848,544	137,582,052	137,582,052	2,266,492
Servicios financieros, bancarios y comerciales	18,225,120	4,496,137	22,721,257	22,721,257	22,721,257	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	28,331,783	13,125	28,344,908	28,344,906	28,344,906	2
Servicios de comunicación social y publicidad	1,160,307		1,160,307	1,160,304	1,160,304	3
Servicios de traslado y viáticos	3,176,507	-2,061,495	1,115,012	1,115,015	1,115,015	-3
Servicios oficiales	2,263,600	-2,150,133	113,467	113,467	113,467	
Otros servicios generales	4,697,470	753,712	5,451,182	5,451,179	5,451,179	3
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>1,896,000</b>	<b>545,647</b>	<b>2,441,647</b>	<b>2,441,647</b>	<b>2,441,647</b>	
Ayudas sociales	1,896,000	545,647	2,441,647	2,441,647	2,441,647	
<b>Total del Gasto</b>	<b>320,502,952</b>	<b>162,001,786</b>	<b>482,504,738</b>	<b>480,235,784</b>	<b>480,235,784</b>	<b>2,268,954</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



# Cuenta Pública 2023

CUESTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FE	FN	SF	AL	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	168,332,292	150,174,660		1,996,000	320,502,952					320,502,952	100.0			
						TOTAL MODIFICADO	181,353,190	298,709,901		2,441,647	482,504,738					482,504,738	100.0			
						TOTAL DEVENGADO	181,350,733	296,443,404		2,441,647	480,235,784					480,235,784	100.0			
						TOTAL PAGADO	181,350,733	296,443,404		2,441,647	480,235,784					480,235,784	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	107.7	197.4		122.3	149.8					149.8				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		100.0	99.5					99.5				
1						Gobierno														
1						Aprobado	5,014,434				5,014,434									
1						Modificado	4,959,126	112,861								5,014,434	100.0			
1						Devengado	4,959,128	112,860			5,071,987					5,071,987	100.0			
1						Pagado	4,959,128	112,860			5,071,988					5,071,988	100.0			
1						Porcentaje Pag/Aprob	98.9				101.1					5,071,988	100.0			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					101.1				
															100.0					
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	5,014,434				5,014,434									
1	3					Modificado	4,959,126	112,861								5,014,434	100.0			
1	3					Devengado	4,959,128	112,860			5,071,987					5,071,987	100.0			
1	3					Pagado	4,959,128	112,860			5,071,988					5,071,988	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	98.9				101.1					5,071,988	100.0			
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					101.1				
															100.0					
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	5,014,434				5,014,434									
1	3	04				Modificado	4,959,126	112,861								5,014,434	100.0			
1	3	04				Devengado	4,959,128	112,860			5,071,987					5,071,987	100.0			
1	3	04				Pagado	4,959,128	112,860			5,071,988					5,071,988	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	98.9				101.1					5,071,988	100.0			
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					101.1				
															100.0					
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	5,014,434				5,014,434									
1	3	04	001			Modificado	4,959,126	112,861								5,014,434	100.0			
1	3	04	001			Devengado	4,959,128	112,860			5,071,987					5,071,987	100.0			
1	3	04	001			Pagado	4,959,128	112,860			5,071,988					5,071,988	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	98.9				101.1					5,071,988	100.0			
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					101.1				
															100.0					
1	3	04	001	O001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	O001		Aprobado	5,014,434				5,014,434									
1	3	04	001	O001		Modificado	4,959,126	112,861								5,014,434	100.0			
1	3	04	001	O001		Devengado	4,959,128	112,860			5,071,987					5,071,987	100.0			
1	3	04	001	O001		Pagado	4,959,128	112,860			5,071,988					5,071,988	100.0			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Aprob	98.9				101.1					5,071,988	100.0			
1	3	04	001	O001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					101.1				
															100.0					
1	3	04	001	O001	MAR	Fondo de Cultura Económica														
1	3	04	001	O001	MAR	Aprobado	5,014,434				5,014,434									
1	3	04	001	O001	MAR	Modificado	4,959,126	112,861								5,014,434	100.0			
															5,071,987	100.0				



# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA		SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	MAR	Devengado	4,959,128	112,860		5,071,988					5,071,988	100.0				
1	3	04	001	0001	MAR	Pagado	4,959,128	112,860		5,071,988					5,071,988	100.0				
1	3	04	001	0001	MAR	Porcentaje Pag/Aprob	98.9			101.1					101.1					
1	3	04	001	0001	MAR	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	163,317,858	150,174,660	1,996,000	315,488,518					315,488,518	100.0				
2						Modificado	176,394,064	298,597,040	2,441,647	477,432,751					477,432,751	100.0				
2						Devengado	176,391,605	296,330,544	2,441,647	475,163,796					475,163,796	100.0				
2						Pagado	176,391,605	296,330,544	2,441,647	475,163,796					475,163,796	100.0				
2						Porcentaje Pag/Aprob	108.0	197.3		122.3	150.6				150.6					
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2	100.0	99.5					99.5					
2	4					Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales														
2	4					Aprobado	163,317,858	150,174,660	1,996,000	315,488,518					315,488,518	100.0				
2	4					Modificado	176,394,064	298,597,040	2,441,647	477,432,751					477,432,751	100.0				
2	4					Devengado	176,391,605	296,330,544	2,441,647	475,163,796					475,163,796	100.0				
2	4					Pagado	176,391,605	296,330,544	2,441,647	475,163,796					475,163,796	100.0				
2	4					Porcentaje Pag/Aprob	108.0	197.3		122.3	150.6				150.6					
2	4					Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2	100.0	99.5					99.5					
2	4	02				Cultura														
2	4	02				Aprobado	163,317,858	150,174,660	1,996,000	315,488,518					315,488,518	100.0				
2	4	02				Modificado	176,394,064	298,597,040	2,441,647	477,432,751					477,432,751	100.0				
2	4	02				Devengado	176,391,605	296,330,544	2,441,647	475,163,796					475,163,796	100.0				
2	4	02				Pagado	176,391,605	296,330,544	2,441,647	475,163,796					475,163,796	100.0				
2	4	02				Porcentaje Pag/Aprob	108.0	197.3		122.3	150.6				150.6					
2	4	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2	100.0	99.5					99.5					
2	4	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
2	4	02	002			Aprobado	4,206,413			4,206,413					4,206,413	100.0				
2	4	02	002			Modificado	5,896,107	222,959	21,013	6,140,079					6,140,079	100.0				
2	4	02	002			Devengado	5,896,104	222,960	21,013	6,140,077					6,140,077	100.0				
2	4	02	002			Pagado	5,896,104	222,960	21,013	6,140,077					6,140,077	100.0				
2	4	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	140.2			146.0					146.0					
2	4	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
2	4	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
2	4	02	002	M001		Aprobado	4,206,413			4,206,413					4,206,413	100.0				
2	4	02	002	M001		Modificado	5,896,107	222,959	21,013	6,140,079					6,140,079	100.0				
2	4	02	002	M001		Devengado	5,896,104	222,960	21,013	6,140,077					6,140,077	100.0				
2	4	02	002	M001		Pagado	5,896,104	222,960	21,013	6,140,077					6,140,077	100.0				
2	4	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	140.2			146.0					146.0					
2	4	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0					100.0					
2	4	02	002	M001	MAR	Fondo de Cultura Económica														
2	4	02	002	M001	MAR	Aprobado	4,206,413			4,206,413					4,206,413	100.0				
2	4	02	002	M001	MAR	Modificado	5,896,107	222,959	21,013	6,140,079					6,140,079	100.0				
2	4	02	002	M001	MAR	Devengado	5,896,104	222,960	21,013	6,140,077					6,140,077	100.0				
2	4	02	002	M001	MAR	Pagado	5,896,104	222,960	21,013	6,140,077					6,140,077	100.0				



# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
 MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Gobierno</b>	<b>5,014,434</b>	<b>57,553</b>	<b>5,071,987</b>	<b>5,071,988</b>	<b>5,071,988</b>	<b>-1</b>
Coordinación de la Política de Gobierno	5,014,434	57,553	5,071,987	5,071,988	5,071,988	-1
<b>Desarrollo Social</b>	<b>315,488,518</b>	<b>161,944,233</b>	<b>477,432,751</b>	<b>475,163,796</b>	<b>475,163,796</b>	<b>2,268,955</b>
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	315,488,518	161,944,233	477,432,751	475,163,796	475,163,796	2,268,955
<b>Total del Gasto</b>	<b>320,502,952</b>	<b>162,001,786</b>	<b>482,504,738</b>	<b>480,235,784</b>	<b>480,235,784</b>	<b>2,268,954</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



# Cuenta Pública 2023

## CUENTA PÚBLICA 2023 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup> 11 EDUCACIÓN PÚBLICA MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA (PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	168,332,292	150,174,660		1,996,000	320,502,952									
				TOTAL MODIFICADO	181,353,190	298,709,901		2,441,647	482,504,738					320,502,952	100.0			
				TOTAL DEVENGADO	181,350,733	296,443,404		2,441,647	480,235,784					482,504,738	100.0			
				TOTAL PAGADO	181,350,733	296,443,404		2,441,647	480,235,784					480,235,784	100.0			
				Porcentaje Pag/Aprob	107.7	197.4		122.3	149.8					480,235,784	100.0			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		100.0	99.5					149.8				
														99.5				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	159,111,445	150,174,660		1,996,000	311,282,105					311,282,105	100.0			
1	2			Modificado	170,497,957	298,374,081		2,420,634	471,292,672					471,292,672	100.0			
1	2			Devengado	170,495,501	296,107,584		2,420,634	469,023,719					469,023,719	100.0			
1	2			Pagado	170,495,501	296,107,584		2,420,634	469,023,719					469,023,719	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	107.2	197.2		121.3	150.7					469,023,719	100.0			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		100.0	99.5					150.7				
														99.5				
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	159,111,445	150,174,660		1,996,000	311,282,105					311,282,105	100.0			
1	2	E		Modificado	170,497,957	298,374,081		2,420,634	471,292,672					471,292,672	100.0			
1	2	E		Devengado	170,495,501	296,107,584		2,420,634	469,023,719					469,023,719	100.0			
1	2	E		Pagado	170,495,501	296,107,584		2,420,634	469,023,719					469,023,719	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	107.2	197.2		121.3	150.7					469,023,719	100.0			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		100.0	99.5					150.7				
														99.5				
1	2	E	D16	Producción y distribución de libros y materiales culturales														
1	2	E	D16	Aprobado	159,111,445	150,174,660		1,996,000	311,282,105					311,282,105	100.0			
1	2	E	D16	Modificado	170,497,957	298,374,081		2,420,634	471,292,672					471,292,672	100.0			
1	2	E	D16	Devengado	170,495,501	296,107,584		2,420,634	469,023,719					469,023,719	100.0			
1	2	E	D16	Pagado	170,495,501	296,107,584		2,420,634	469,023,719					469,023,719	100.0			
1	2	E	D16	Porcentaje Pag/Aprob	107.2	197.2		121.3	150.7					469,023,719	100.0			
1	2	E	D16	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.2		100.0	99.5					150.7				
														99.5				
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	9,220,847				9,220,847					9,220,847	100.0			
1	3			Modificado	10,855,233	335,820		21,013	11,212,066					11,212,066	100.0			
1	3			Devengado	10,855,232	335,820		21,013	11,212,065					11,212,065	100.0			
1	3			Pagado	10,855,232	335,820		21,013	11,212,065					11,212,065	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	117.7				121.6					11,212,065	100.0			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					121.6				
														100.0				
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	4,206,413				4,206,413					4,206,413	100.0			
1	3	M		Modificado	5,896,107	222,959		21,013	6,140,079					6,140,079	100.0			
1	3	M		Devengado	5,896,104	222,960		21,013	6,140,077					6,140,077	100.0			
1	3	M		Pagado	5,896,104	222,960		21,013	6,140,077					6,140,077	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	140.2				146.0					6,140,077	100.0			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					146.0				
														100.0				
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo														



# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	M	001	Aprobado	4,206,413				4,206,413					4,206,413	100.0			
1	3	M	001	Modificado	5,896,107	222,959		21,013	6,140,079					6,140,079	100.0			
1	3	M	001	Devengado	5,896,104	222,960		21,013	6,140,077					6,140,077	100.0			
1	3	M	001	Pagado	5,896,104	222,960		21,013	6,140,077					6,140,077	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	140.2				146.0					146.0	100.0			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0					100.0				
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	5,014,434				5,014,434					5,014,434	100.0			
1	3	O		Modificado	4,959,126	112,861			5,071,987					5,071,987	100.0			
1	3	O		Devengado	4,959,128	112,860			5,071,988					5,071,988	100.0			
1	3	O		Pagado	4,959,128	112,860			5,071,988					5,071,988	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	98.9				101.1					101.1	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	5,014,434				5,014,434					5,014,434	100.0			
1	3	O	001	Modificado	4,959,126	112,861			5,071,987					5,071,987	100.0			
1	3	O	001	Devengado	4,959,128	112,860			5,071,988					5,071,988	100.0			
1	3	O	001	Pagado	4,959,128	112,860			5,071,988					5,071,988	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	98.9				101.1					101.1	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

# Cuenta Pública 2023

CUENTA PÚBLICA 2023  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
11 EDUCACIÓN PÚBLICA  
MAR FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>320,502,952</b>	<b>162,001,786</b>	<b>482,504,738</b>	<b>480,235,784</b>	<b>480,235,784</b>	<b>2,268,954</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>311,282,105</b>	<b>160,010,567</b>	<b>471,292,672</b>	<b>469,023,719</b>	<b>469,023,719</b>	<b>2,268,953</b>
Prestación de Servicios Públicos	311,282,105	160,010,567	471,292,672	469,023,719	469,023,719	2,268,953
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>9,220,847</b>	<b>1,991,219</b>	<b>11,212,066</b>	<b>11,212,065</b>	<b>11,212,065</b>	<b>1</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	4,206,413	1,933,666	6,140,079	6,140,077	6,140,077	2
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,014,434	57,553	5,071,987	5,071,988	5,071,988	-1
<b>Total del Gasto</b>	<b>320,502,952</b>	<b>162,001,786</b>	<b>482,504,738</b>	<b>480,235,784</b>	<b>480,235,784</b>	<b>2,268,954</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

## FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

### Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

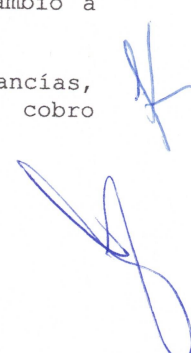
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>492,033,031</b>
<b>2. Más: ingresos contables no presupuestarios:</b>		<b>58,377,103</b>
Ingresos Financieros	917,065	
Incremento por variación de inventarios	643,899	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	16,670,880	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos no presupuestales	40,145,259	(1)
<b>3. Menos: ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>46,483,366</b>
Otros ingresos presupuestarios no contables	46,483,366	(2)
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 + 3)</b>		<b>503,926,768</b>

El importe de ingresos incluye lo siguiente:

(1 - Se integra de \$36,819,117 correspondiente a venta de mercancías no cobradas y \$3,326,142 correspondientes a diferencias en tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes.

(2 - Se integra de \$43,103,448 correspondiente al cobro de mercancías, facturadas en el ejercicio 2022 y \$3,379,918 correspondiente al cobro recaudado por Devoluciones de IVA





## FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

### Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre del 2023

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
<b>1. Egresos Presupuestarios</b>	<b>480,235,784</b>
<b>2. Menos: egresos presupuestarios no contables</b>	<b>76,400,946</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	39,601,044
Materiales y suministros	2,861,732
Mobiliario y equipo de administración	62,400
Maquinaria, otros equipos y herramientas	503,138
Bienes inmuebles	1,857,442
Activos intangibles	9,141,447
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	554,318
Otros egresos presupuestarios no contables	21,819,425 (1)
<b>3. Más: gastos contables no presupuestarios</b>	<b>120,821,411</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	34,644,483
Provisiones	2,135,906
Disminución de inventarios	904,184
Otros gastos contables no presupuestarios	83,136,839 (2)
<b>4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>524,656,249</b>

El importe de egresos incluye:

(1 - Se integra de \$17,960,948 correspondiente al IVA de servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, \$3,170,720 correspondiente a IVA de las remuneraciones al personal de carácter transitorio y \$687,757 correspondiente al IVA de otras prestaciones sociales y económicas

(2 - Se integra de \$12,339,994 correspondiente a diferencia por variación en tipo de cambio, \$63,341,617 correspondiente a Costo de Ventas, \$4,208,219 correspondiente a pérdida por participación patrimonial, \$3,245,127 correspondiente a provisión para Pasivos Laborales y \$1,882 por reconocimiento de registro contable de servicios bancarios y financieros correspondientes al ejercicio 2022



**FONDO DE CULTURA ECONÓMICA**  
**ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**  
**NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES**  
**Y DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL GASTO**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

## **1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO**

El Fondo de Cultura Económica (FCE) fue creado a través de Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio 1994, como Organismo Público Descentralizado, por medio del cual se ordenó, primero, la disolución y liquidación del Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., y posteriormente la creación del Organismo actual, iniciando operaciones el día 1 de septiembre de 1994.

El artículo 2 del Estatuto Orgánico del Fondo de Cultura Económica establece que la entidad tiene por objeto la promoción, fomento, edición, publicación, exhibición y comercialización de obras escritas o registradas en toda clase de medios, tradicionales o electrónicos, con la finalidad de difundirlas y facilitar su acceso a todos los sectores de la población.

Para el cumplimiento de su objeto, el Fondo de Cultura Económica realiza, entre otras, las siguientes actividades: i) Promover la creación, edición y publicación de obras científicas, artísticas, educativas y literarias de escritores y autores mexicanos o extranjeros; ii) Contribuir con la difusión y fortalecimiento de la cultura a grupos específicos de la sociedad, a través de la edición y distribución de obras de calidad a precios asequibles; iii) Editar directamente o por conducto de terceros, libros, revistas, folletos y publicaciones periódicas en cualquier medio; y iv) Comprar, vender, distribuir, dar y recibir en consignación y pignorar libros, folletos, revistas, en cualquier medio.

## **2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

Las principales normas y disposiciones gubernamentales aplicables a la entidad para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal para el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del 2023, son las siguientes:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- Programa Sectorial de Educación 2020-2024.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2023.
- Ley de Ingresos de la Federación 2023.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Ley Federal de Austeridad Republicana.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública.



- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal emitido por la SHCP.
- Decreto que establece las Medidas de Austeridad y Disciplina del Gasto de la Administración Pública Federal y sus lineamientos específicos para la aplicación y su seguimiento.

El FCE, con clave de unidad responsable MAR en el Ramo 11 Educación Pública, atendió en observancia de la normatividad aplicable el proceso de planeación, programación, presupuestación, control, evaluación. Asimismo, como parte de la rendición de cuentas, presentó información presupuestal, contable y financiera con la periodicidad atribuible en la materia.

El presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2023 se conformó de la transferencia de recursos fiscales del Gobierno Federal y de los recursos propios que generó por la venta de libros; estos últimos significaron el complemento que permitió sufragar los gastos de operación de la entidad.

Las políticas más relevantes adoptadas por el FCE para el registro y control de las operaciones presupuestales se describen a continuación:

- El presupuesto de recursos fiscales para el ejercicio 2023 corresponde con el autorizado por la Cámara de Diputados mediante el PEF. Mismo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer al Fondo de Cultura Económica, para su registro en el Sistema de Control Presupuestal y Contable.
- A partir de la notificación de SEP se asigna el presupuesto original para cada área ejecutora del gasto, por partida y calendario presupuestal, y se mantiene el control de su ejercicio conforme a lo dispuesto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y demás disposiciones aplicables en la materia.
- El presupuesto asignado, así como las ampliaciones y disminuciones, se hacen a nivel partida y proceso interno en equivalencia al Clasificador por Objeto del Gasto emitido por la SHCP.
- Los recursos fiscales son autorizados por la SHCP a nivel de clave presupuestal.
- Las adecuaciones presupuestales se aplican por transferencias entre claves presupuestales autorizadas por la SHCP y para el ejercicio del gasto se efectúan sobre la base de flujo de efectivo.
- Los registros contables de las operaciones presupuestales de la entidad se presentan en cuentas de orden, de acuerdo con los postulados de Contabilidad Gubernamental, y a partir de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 01) como actualmente el lineamiento contable (a), "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos", manuales e instructivos emitidos por las autoridades administrativas y normativas del Sector Público.
- El seguimiento del gasto por momentos presupuestales se registra en la plataforma ERP (*Enterprise Resource Planning*) de la entidad.
- La información de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal se obtiene de los registros y controles del Organismo, atendiendo los lineamientos específicos para las empresas productivas del estado y entidades que conforman el sector paraestatal



federal, para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023; conciliándose con la información de la contabilidad financiera.

Los estados presupuestales a que se refieren estas notas corresponden con la información incluida en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2023, que se elabora sobre la base de valores del ejercicio presupuestal, conforme a lo siguiente:

- Incluyen básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo del Organismo, que fueron recibidos y/o pagados en el ejercicio 2023.
- Los recursos fiscales recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente se presentan en los capítulos correspondientes.
- Los ingresos propios por venta de bienes tienen su origen en la comercialización de obras propias publicadas y de otros fondos editoriales, tanto en el mercado nacional como en el extranjero.
- La venta de servicios se refiere a las coediciones y a la cesión de derechos.
- El rubro de ingresos diversos se integra, principalmente, por la recuperación de regalías.
- Por lo que se refiere a los egresos presupuestales, se registraron conforme a los capítulos y partidas establecidos en el Clasificador por Objeto del Gasto, y fueron debidamente conciliados con la contabilidad financiera.

### **3. CUMPLIMIENTO DE METAS POR PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

#### O001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno

La Oficina de Representación de la Secretaría de la Función Pública en el FCE atendió el programa de auditoría.

#### M001 Actividades de apoyo administrativo

El Director General presentó cuatro informes de gestión al Órgano de Gobierno.

#### E016 Producción y distribución de libros y materiales culturales

En cuanto a la producción editorial, de enero a diciembre de 2023 se produjeron 2,873,272 ejemplares: 737,464 de ellos corresponden a novedades editoriales y 2,135,808 a reimpressiones. La meta de publicación alcanzó 610 títulos: 139 novedades y 471 reimpressiones, cumpliendo con el 100% de la meta anual; a esto se sumaron 200 títulos electrónicos.

Entre los objetivos más destacados del Programa Editorial de Novedades (PEN) de 2023 se encuentra el fortalecimiento de colecciones como Vientos del Pueblo, Popular Novela Gráfica y Colección Popular, así como buscar una mejor distribución temática.

Las obras más destacadas publicadas de 2023 fueron:

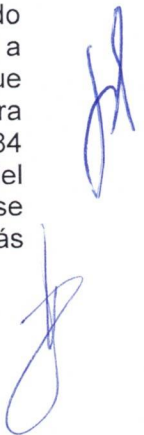
- *El vaso de leche*, de Manuel Rojas.
- *Ausencia*, de Yasmina Khadra
- *La casa del juez*, de Bram Stoker

- *La cancha. Donde los invisibles pueden todavía hacerse visibles*, de Eduardo Galeano
- *Albert*, de Lev Tolstói
- *La tuerta y otros relatos*, Júlia Lopes de Almeida
- *Diez caballos de fuerza*, de Iliá Ehrenburg
- *Bagdad noir*, de Samuel Shimon
- *Cuentos reunidos*, de Adela Fernández
- *El águila y la serpiente*, de Martín Luis Guzmán
- *Juan Pérez Jolote: biografía de un tzotzil*, de Ricardo Pozas
- *Tiene la noche un árbol*, de Guadalupe Dueñas
- *La tierra oscura. Poemas sobre Rubén Jaramillo*, de Silvia Tomasa Rivera
- *Las semillas del tiempo. Obra poética 1919-1980*, de Manuel Maples Arce
- *El Gran Juego. El servicio secreto en los altos de Asia*, de Peter Hopkirk
- *Cleopatra. Una vida*, de Stacy Schiff
- *Malos mexicanos. Raza, imperio y revolución en la frontera*, Kelly Lytle Hernández
- *Capitalismo. Competencia, conflicto y crisis*, de Anwar Shaikh
- *Morada de dioses. Los componentes anímicos del cuerpo entre los mayas clásicos*, de Erik Velásquez García
- *El año del murciélago*, de Greco Hernández
- *Deseo y conflicto. Política sexual, prácticas violentas y victimización*, de Marta Lamas y Mariana Palumbo (coords.)
- *Sujetos imposibles. Extranjeros ilegales y la creación de los Estados Unidos modernos*, Mae M. Ngai

Novedades de Niños y Jóvenes:

- *La balada de los niños muertos*, de Efraím Blanco.
- *El libro más extraordinario*, de Toño Malpica.
- *Trinares*, de Felipe Munita.
- *Todas las princesas mueren después de medianoche*, de Quentin Zuttion; Bonícula.
- *La novela gráfica*, de James Howe y Stephen Gilpin.
- *Dan Quijote y el espagueti del abuelo Pedro*, de Stedho.

Como parte de la meta de ventas se colocaron 2,071,975 ejemplares de Fondo Editorial Propio, lo que significó 89.75% de lo programado en el año, el resultado se debió a que no se logró concretar una venta institucional con la Autoridad Educativa de la CDMX que se tenía contemplada en la proyección para 2023. En cuanto a la librería virtual que, opera en Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, registró ventas por \$2.7 mdp y de 23,284 ejemplares equivalentes al 72% y 79% respectivamente; las ventas en este segmento del mercado se vieron disminuidas a raíz del retorno a actividades presenciales, sin embargo, se tomó la decisión de crear la Multiplataforma de Librería Virtual para poder captar más





lectores y generar un ambiente más amigable en cuanto a tiempo de respuesta y facilidad de envío de sus pedidos. Por otra parte, se participó en 149 ferias de manera virtual, presencial e híbrida y se habilitaron 86 espacios en distintos puntos del país, que incluyeron recintos, eventos y plataformas digitales para acoger la distribución, realizar la exhibición y generar oportunidad para la promoción.

La meta de fomento a la lectura a través de los programas de promoción registró 256 actividades en espacios físicos y con apoyo de herramientas electrónicas, lo que permitió la participación de aproximadamente 12,000 personas.

En cuanto a los concursos convocados por FCE, se menciona lo siguiente: el 30 de junio de 2023 se cerró la convocatoria al “VI Premio Internacional de Divulgación de la Ciencia Ruy Pérez Tamayo”, sumando 56 trabajos recibidos en total.

El 30 de octubre de este mismo año el FCE, el Conahcyt y el jurado del Premio anunciaron que la obra ganadora fue “100 años después, o estructura de las pandemias”, del autor Aldo Camacho Zarco, firmada con el seudónimo “El apache”.

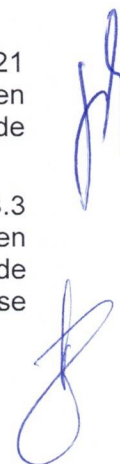
Por otra parte, el 15 de agosto de 2023 se cerró el “XVIII Concurso Leamos La Ciencia para Todos”. Se registraron 15,263 trabajos recibidos en la plataforma. Ya concluyó la primera etapa de evaluación, que consistió en la revisión de los trabajos participantes. Actualmente se lleva a cabo la etapa de dictaminación. Los ganadores de este concurso se darán a conocer a finales de mayo de 2024.

Por lo que toca a la contribución con la Estrategia Nacional de Lectura destacan las actividades realizadas por los aniversarios de las librerías Carlos Monsiváis, Dolores Castro Varela y José Revueltas, en las que se ofrecieron descuentos a los lectores en conmemoración de la fecha; asimismo se llevaron a cabo celebraciones especiales como el Día internacional de la Mujer y la niña en la ciencia, Día Internacional de la Lengua Materna, 89 aniversario del Fondo de Cultura Económica, entre otros. Se llevó a cabo la Feria internacional del Libro Infantil y Juvenil (FILIJ) y se participó en diversas ferias y tendidos, entre ellos, la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, Zócalo y Monterrey y los tendidos de la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias de la UNAM, Escuela Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Iberoamericana y la Universidad Claustro de Sor Juana.

Estos eventos se dieron a conocer a través de un programa de tv abierta “Leer, una hora inesperada”, dos de transmisión en plataformas digitales “Desde el Fondo” y “República de lectores” y tres de radio “Son para leer”, “Libro que ladra no muerde”, “La auténtica banda lectora” y la nueva incorporación en materia de difusión de la lectura, el programa “El mitote librero”, que se estrenó a finales del 2023, siendo un recorrido literario a través de los temas y personajes más relevantes de la literatura universal.

En materia internacional, las subsidiarias participaron en 103 ferias, 82 locales y 21 internacionales, vendiendo un total de 98,872 ejemplares. Dentro de las ferias de libros en las que ha participado el FCE, destaca la Feria Internacional del Libro de Bogotá, en donde México fue país invitado de honor.

En relación a las ventas, se exportaron 532,248 ejemplares equivalentes a \$33.3 millones de pesos, obteniendo una sobre meta de 159% y 185% respectivamente en comparación con la meta programada anual. La sobre meta se debió a la facturación de 136,000 ejemplares de obras de maquilas infantiles que ingresaron al almacén y que no se tenían programadas en la facturación inicial.



Durante el periodo de enero diciembre 2023, se produjeron 87 novedades y 76 reimpressiones arrojando un total de 163 títulos, correspondientes a 477,360 ejemplares.

En cuanto a los pagos realizados por las Subsidiarias a Casa Matriz, éstos ascendieron a \$392,023 dólares; es importante mencionar que, en el periodo de 2018 a la fecha se ha recuperado la cantidad de \$1,439,220 dólares.

El apoyo presupuestal otorgado a la entidad, permitió atender a 44.6 millones de personas en las que se enfocó la actividad de fomento a la lectura para su desarrollo integral y 39.8 millones de personas que desarrollaron sus habilidades lectoras, lo que contribuyó de manera importante con la Estrategia Nacional de Fomento a la Lectura para fortalecer la educación.

#### 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

Para el ejercicio 2023 el FCE obtuvo un presupuesto de ingresos modificado autorizado de 494,299,443 pesos, 246,755,300 de recursos propios y 247,544,143 de recursos fiscales.

Los recursos fiscales consideran 132,297,657 de presupuesto original, 113,020,899 de ampliaciones líquidas que otorgó SEP y el traspaso de recursos presupuestarios del ramo 48 Cultura al ramo 11 Educación, con adecuación no. 2023-48-330-1628 por 2,225,588, de fecha 10 de agosto de 2023, para cubrir los gastos de operación para la atención de las atribuciones y funciones de la Dirección General de Publicaciones que desaparece en Cultura, mismas que se transfieren al FCE.

Respecto de los recursos propios se autorizaron ingresos excedentes que se derivaron de ventas institucionales por un monto de 46,755,300, los cuales se formalizaron con el flujo de efectivo que se autorizó en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE), con folio de adecuación no. 2023-11-MAR-27, el 22 de diciembre de 2023. Lo anterior, se destinó a mercancías para su comercialización y pagos de derechos de autor, producción de libros, subcontratación de servicios con terceros para la revisión e integración de procesos editoriales.

Por otra parte, se registró una falta de captación de ingresos propios por 2,266,413 pesos, lo que representa 2.8% en relación con el presupuesto de ingresos modificado que fue autorizado.

#### INGRESOS DEL EJERCICIO 2023

##### RECURSOS FISCALES

(Pesos)

Concepto	Modificado autorizado	Pagado	Variación Importe	(%)
Servicios personales	110,540,112	110,540,113	1.	0.
Materiales y suministros	31,578,341	31,578,341	0.	0.
Servicios generales	105,425,690	105,425,690	0.	0.
Transferencias, asignaciones, subsidios y otros subsidios	0	0	0.	0.
<b>TOTAL</b>	<b>247,544,143</b>	<b>247,544,144</b>	<b>1</b>	<b>0</b>



**RECURSOS PROPIOS**

(Pesos)

Concepto	Modificado autorizado	Recaudado	Variación	
			Importe	(%)
Ventas de bienes				
Internas	232,282,546	219,598,050	-12,684,496	-5%
Externas	6,503,751	7,660,898	1,157,147	18%
Ventas de servicios				
Internas	663,141	5,096,704	4,433,563	669%
Externas	142,092	273,419	131,327	92%
Ingresos diversos				
Productos financieros	3,015,740	4,447,893	1,432,153	47%
Otros	4,148,030	7,411,923	3,263,893	79%
<b>TOTAL</b>	<b>246,755,300</b>	<b>244,488,887</b>	<b>-2,266,413</b>	<b>-1%</b>

En lo que toca al presupuesto de egresos se ejercieron 480,235,784 pesos, de 482,504,738 correspondientes al modificado anual autorizado, con lo cual se alcanzó 97.2% de cumplimiento, con respecto al ingreso captado. La variación por 2,268,954 derivó de la falta de captación de ingresos propios al 31 de diciembre de 2023.

**EGRESOS DEL EJERCICIO 2023**

(Pesos)

Concepto	Modificado autorizado	Pagado	Variación	
			Importe	(%)
Servicios Personales	181,353,190	181,350,733	-2,457	0
Materiales y Suministros	48,956,095	48,956,095	0	0
Servicios Generales	249,753,806	247,487,309	-2,266,497	-1
Otras Erogaciones	2,441,647	2,441,647	0	
Erogaciones por resoluciones por autoridad competente (39401)	0	0	0	0
Ayudas Sociales	2,441,647	2,441,647	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>482,504,738</b>	<b>480,235,784</b>	<b>-2,268,954</b>	<b>0</b>



La distribución del presupuesto de ingresos en cifras relativas corresponde con 38% en Servicios Personales; 10% en Materiales y Suministros (incluye compra de otros fondos editoriales); 52% en Servicios Generales (considera las partidas de pago de regalías y producción de libros); 1% en Otras Erogaciones.

Con relación al presupuesto modificado autorizado 2023 y el pagado, las variaciones que se presentan, deriva principalmente, que al cierre del ejercicio 2023 no se captó la totalidad de los recursos propios programados; razón por la que la entidad no aplico al gasto.

Servicios Personales: el presupuesto ejercido incluye incremento de 13,020,898 pesos, que se integran de 1,544,246 por concepto de incremento salarial, 3,364,682 de actualización del tabulador del personal de mando, 1,411,969 de actualización de catálogo de categorías y del tabulador del personal operativo y 6,700,000 de otorgamiento de aguinaldo.

Gasto de operación, Materiales y Suministros y Servicios Generales: el presupuesto pagado incluye un incremento de 148,980,888 pesos de los cuales 100,000,000 corresponden a la ampliación líquida de recursos fiscales destinados para que el FCE estuviera en posibilidades de cumplir con las metas sustantivas de edición, producción, comercialización y promoción de obras de la cultura nacional, 46,755,300 de Ingresos Excedentes que se derivaron de ventas institucionales para para el pago de mercancías para su comercialización, pagos de derechos de autor, producción de libros y subcontratación de servicios con terceros para la revisión e integración de procesos editoriales y 2,225,588 que corresponde a la transferencia de la Secretaría de Cultura al FCE para cubrir los gastos de operación para la atención de las atribuciones y funciones de la Dirección General de Publicaciones que desaparece en Cultura.

## 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

En cumplimiento de las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2023, así como de la Ley Federal de Austeridad Republicana, y de los Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal, publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 18 de septiembre de 2020, el Fondo de Cultura Económica llevó a cabo las siguientes medidas:

- Se previó que la asignación presupuestal de recursos en las partidas que señala el artículo 10 no excediera los montos erogados en 2023; sin embargo, al cierre del año aumentó el gasto en partidas restringidas, debido a que se atendieron actividades que son sustantivas para la operación de la entidad y que se cubrieron con recursos propios.
- La Coordinación de Administración del Fondo de Cultura Económica emitió el 14 de diciembre de 2022, la Circular número 7 para informar a todas las áreas de la entidad, la centralización en la administración de diversas partidas, con objeto de mantener un estricto control del ejercicio del gasto para el año 2023.
- Se continuó aplicando la dispersión de fondos, que limita el acceso de las áreas solamente a las partidas en que tienen asignados recursos, sin la posibilidad de hacer traspasos entre partidas distintas.
- Se emitieron estados presupuestales mensuales de las áreas ejecutoras del gasto, con los cuales se les solicitó ejercer los recursos de forma oportuna, evitando

subejercicios presupuestarios y promoviendo su orientación al cumplimiento de las metas.

- Se realizaron análisis periódicos del comportamiento presupuestal de la entidad para determinar la presión de gasto existente y solicitar el apoyo de la Coordinadora de Sector para obtener la ampliación presupuestal y autorización para hacer uso de la disponibilidad.
- Se mantuvo un ambiente de control respecto del ingreso y el gasto para optimizar la aplicación del recurso.

El 27 de octubre se recibieron los diversos DGPYRF-10.1.-4610-2023 y 416/DGPyPA/2023/3080 con dictamen no favorable para ejercer un monto mayor al erogado en el ejercicio fiscal 2023.

Al respecto, durante 2023 se emitieron reportes para informar a las áreas responsables el ejercicio del gasto en las partidas restringidas que prevé la Ley Federal de Austeridad Republicana. Asimismo, la Subgerencia de Recursos Materiales atendió actividades sustantivas para la entidad y justificó el exceso de gasto que se cubrió con recursos propios.

Finalmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Federal de Austeridad Republicana que establece que los lineamientos aplicables en materia de austeridad no deberán limitar o interferir en el cumplimiento de la prestación de servicios al público y de los objetivos de la Administración Pública Federal, en el ejercicio fiscal 2024 se realizarán las gestiones necesarias para obtener la autorización para el registro y modificación del flujo de efectivo original anunciado, con el propósito de propiciar el mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de la entidad.

## 6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Los formatos del Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII) correspondientes al ejercicio fiscal 2023 fueron transmitidos a través de la página Web a la Comisión Intersecretarial de Gasto Público, Financiamiento y Desincorporación y al Comité Técnico de Información, con base en los lineamientos establecidos. La información presentada es congruente con los estados presupuestales de ingresos y egresos que se adjuntan; y con la Cuenta de la Hacienda Pública Federal presentada por el FCE.

## 7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

Al cierre del ejercicio 2023 el FCE ejerció la totalidad de los recursos fiscales autorizados, por lo que no se reintegraron recursos a la TESOFE.

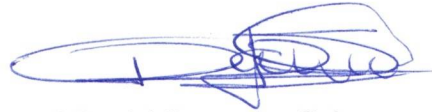
## 8. CONCILIACIÓN DE DISPONIBILIDAD FINAL PRESUPUESTAL CONTRA DISPONIBILIDAD FINAL DE ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

Disponibilidad final estados financieros no consolidados	31,068,479
Disponibilidad final estado del ejercicio presupuestal	<u>23,591,988</u>
Diferencia	<u>7,476,491</u>

La disponibilidad final del Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto por 23,591,988 pesos, muestra una diferencia de 7,476,491 pesos respecto a la disponibilidad en los estados financieros no consolidados dictaminados al 31 de diciembre de 2023, que corresponde a compromisos ejercidos (como cheques emitidos para cubrir bienes y servicios devengados y registrados presupuestalmente).



Luis Enrique Miramontes Higuera  
Gerente General



José Daniel Cervantes Salazar  
Subgerente de Finanzas